EL LITORAL

Año XXXII — No. 9387 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, viernes 2 de setiembre de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1...

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION DE TARIFA REDUCIDA — CONCESION N° ... FRANQUEO A PAGAR

SOBRE SUCRE CONCENTRA SU ACCION EL GOBIERNO

LA PAZ, 2. (UP) — Esta mañana los rebeldes realizaron dos incursiones aéreas contra esta capital a las 7.30 y a las 9. Los aparatos sobrevolaron La Paz a gran altura y las baterías antiaéreas repelieron la incursión, no sintiéndose el estallido de ninguna bomba.

Se combatiría en las calles de Sucre

LA PAZ, 2. (UP) — El segundo intento de los rebeldes para bombardear La Paz, ejecutado ayer, resultó ineficaz, según el gobierno. Dice el anuncio oficial que un aparato rebelde en horas de la madrugada arrojó una sola bomba que cayó cerca de la Radio del Estado y de las oficinas del Telégrafo, pero no hizo explosión. Después cayeron tres bombas cerca de la pista del aeropuerto.

Las baterías antiaéreas rechazaron a los atacantes que volaban a gran altura y el "raid" no duró más que pocos minutos.

Radio Calvo, de Sucre, informó que se había comenzado a luchar en las calles de esa ciudad del sur al producirse un ataque de los habitantes gubernistas armados con fusiles ametralladoras contra los insurrectos. Sucre está en poder de los rebeldes desde la mañana de ayer y la emisora de esa ciudad transmite desde entonces como estación clandestina.

Fueron bombardeadas Cochabamba y Potosí

LA PAZ, 2. (UP) — Las tropas revolucionarias al mando del capitán Carmelo Cuellar se acercan a Tarija. Este militar estaba exilado en Paraná (Argentina), según informó radio Electra de Santa Cruz.

Trascendió igualmente que el general retirado Ichazo llegó ya a Tarija para dirigir su defensa en caso de que fuera atacada por los elementos sediciosos.

Contingentes de refuerzo fueron enviados a Cochabamba y Potosí, desde donde salieron tropas regulares para la reconquista de Sucre, que sigue en poder de los revolucionarios. Tanto Potosí como Sucre fueron repetidamente bombardeadas por la aviación gubernista en una acción previa a la ofensiva del ejército. El bombardeo se concentró preferentemente en objetivos militares.

El ministro de Defensa informó que en Oruro no hubo levantamientos. Un grupo de elementos del Movimiento Nacionalista Revolucionario pretendió volar una torre de alta tensión, pero fué dispersado con fuego de ametralladoras por la policía. En las minas se trabaja normalmente, incluso en las de Pulacayo de la empresa Hoschschild, donde los yacimientos están en poder de una junta revolucionaria. Se expresa que los mineros se comprometieron a no recurrir a la violencia ni plegarse a la revolución. En la mina de Colquiri una veintena de trabajadores pretendieron provocar un levantamiento, pero fueron sometidos por sus propios compañeros.

Las autoridades policiales detuvieron al dirigente del Movimiento Nacionalista Revolucionario Sr. Rigoberto Armaza Lopera, y la cancillería entregó a la embajada mejicana un salvoconducto en favor del dirigente nacionalista Sr. Hernán Siles Suazo, quien está asilado en dicha sede diplomática.

"La Razón" anuncia que en Catavi 2.000 obreros de distintas minas exteriorizaron con una manifestación su adhesión al gobierno.

La cancillería argentina adoptó medidas para la internación de asilados

BUENOS AIRES, 2. — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció oficialmente que se había dispuesto la detención de los internados bolivianos y su traslado inmediato a los lugares que el gobierno les fijó como residencia definitiva.

En una declaración de seis puntos nuestro gobierno reseña las medidas tomadas por las autoridades para controlar y restringir los movimientos de todos los internados y exilados bolivianos con el fin de evitar que puedan participar en los sucesos revolucionarios. Los puntos son los siguientes:

1o.) En relación con las disposiciones consignadas en los decretos 15.452 y 15.453, por los que se invita a abandonar el territorio de la República y se fijan lugares de residencia respectiva a ciudadanos bolivianos, así como de acuerdo con las finalidades que inspiraron el decreto 19.955 sobre el régimen a que deben someterse los asilados políticos, se ha dispuesto la detención de los internados que no se hallaren en las poblaciones que se les fijara para ser trasladados de inmediato a las mismas.

2o.) Se ha desarmado e internado en zonas de alejamiento, sin privarlos de su libertad, a los efectivos gubernistas que traspusieron la frontera.

3o.) El Ministerio de Guerra por intermedio de la Dirección General de Gendarmería Nacional ha intensificado la vigilancia en toda la zona fronteriza con Bolivia, para evitar su traspaso y toda posible participación de los ciudadanos bolivianos residentes en la República en los sucesos que tienen lugar en el país hermano.

4o.) Se investiga ampliamente para determinar la responsabilidad emergente del traslado a Bolivia del asilado Carmelo Cuellar Jiménez, quien, según propias manifestaciones propaladas por radio, tuvo que sortear varios inconvenientes para eludir la vigilancia a que se le había sometido.

5o.) Denegada la reconsideración presentada por ciudadanos bolivianos comprendidos en el decreto 15.452, se ha dispuesto la intervención policial para que dichas personas abandonen el país.

6o.) Por último, se ha ordenado la intervención de los asilados que se encuentren en las poblaciones limítrofes con Bolivia y el mantenimiento de una estricta vigilancia sobre los de más exilados bolivianos".

En los considerandos de estos seis puntos, el comunicado oficial declara que el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto ha tomado conocimiento de los hechos que tienen lugar en la república de Bolivia y de las informaciones relacionadas con las actividades que habrían desarrollado los exilados de aquel país que fueron oportunamente internados en el territorio de la República". A este respecto de conformidad con los principios de derecho internacional que determinan la posición de absoluta prescindencia adoptada por el gobierno argentino, las autoridades nacionales han dispuesto las medidas adecuadas para el cumplimiento de aquellas normas consagradas por la práctica entre los estados.

En consecuencia, la Cancillería estima oportuno declarar que se han extremado los procedimientos para asegurar la efectividad de las directivas dispuestas por el canciller Paz a los periodistas que cumplen funciones informativas en el Palacio San Martín. Ante la pregunta de un corresponsal sobre la situación de Cuellar Jiménez, acerca de la cual el gobierno boliviano habría formulado una reclamación, el Dr. Paz dijo que se está investigando para establecer la forma en que Cuellar Jiménez eludió la vigilancia de las autoridades argentinas y penetró en territorio boliviano. Las informaciones de prensa dicen que Cuellar Jiménez dirigía a los efectivos rebeldes que se posesionaron de Yacuiba.

Las autoridades argentinas realizan importantes diligencias para mantener a los exilados que se encuentran en Buenos Aires y disponer su inmediata internación en los lugares que el Poder Ejecutivo les asignó. Acerca de esas medidas proporcionó amplia información al presidente de la República el jefe de la Policía Federal general Bertollo, quien había conversado previamente con el canciller Paz. Trascendió que el ministro de Relaciones Exteriores dió cuenta al embajador de las medidas tomadas para fiscalizar severamente los movimientos de los exilados y reiteró a asegurar su propósito de absoluta prescindencia en los hechos bolivianos.

Enterado de las informaciones oficiales de La Paz, acerca de una reclamación del gobierno boliviano al argentino, por la presencia de Cuellar Jiménez con los rebeldes, el canciller Dr. Paz declaró que "no existe una reclamación formal, sino que esa situación, como otras, habían sido expuestas por el embajador en las sucesivas conversaciones que se desarrollaron en las últimas 48 horas".

Transferencia del control del transporte colectivo de pasajeros de B. Aires

BUENOS AIRES, 2. — El Poder Ejecutivo dispuso que se de ... dependencia del Ministerio de Transportes la dirección del transporte colectivo de pasajeros de esta ciudad y zona que integra el Gran Buenos Aires. A tal efecto se transfieren a dicho departamento de Estado el personal y servicios de cualquier naturaleza afectados al "control" de los transportes de la capital. Los fondos actualmente en poder del Ministerio del Interior con destino a la comisión de Control de los Transportes de la ciudad de Buenos Aires serán transferidos al Ministerio de Transportes que en lo sucesivo administrará la cuenta especial ...

vando el mismo régimen dispuesto por el decreto 10.449|49.

Reajuste de tarifas en el servicio de transporte

BUENOS AIRES, 2. — La Confederación General del Transporte Automotor Argentino informó al gremio que han tenido buen éxito las gestiones realizadas ante las autoridades nacionales para lograr un reajuste de las tarifas que rigen para los servicios de transporte de pasajeros a cargo de las líneas independientes de la capital federal.

Expresa la entidad que, en efecto, el ministro del Interior por nota 7473 envió al presidente de la confederación nombrada una copia legalizada del decreto No. 20.296 dictado con fecha 26 del mes de agosto último por el cual se autoriza el aumento de tarifas en las líneas de transporte en común de pasajeros de la capital federal y dependientes de la Corporación de Transportes.

El decreto, entre otras cosas, dispone: Autorízase un aumento de 0.20 centavos por sección en la tarifa de las líneas de transporte común de pasajeros de la capital federal independientes de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires (en liquidación).

La construcción de hospitales

BUENOS AIRES, 2. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo que el Ministerio del Interior, conjuntamente con el de Salud Pública, procederán a designar una comisión de coordinación hospitalaria con el objeto de proyectar una reglamentación o modificación de las leyes vigentes que determine por prescripción el radio de acción del Poder Ejecutivo y de los gobiernos de provincias en la materia de su competencia y especialmente en lo que se refiere a la construcción y habilitación de hospitales.

Dicha comisión deberá ponerse en contacto con los gobiernos de provincias y queda facultada para solicitar de esos gobiernos que se suspenda la ejecución de leyes o decretos locales relativos a construcciones hospitalarias.

Reglamentaron aspectos de la jornada legal de trabajo de los menores

BUENOS AIRES, 2. — La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, que preside el teniente coronel Juan F. Castro, de acuerdo con la propuesta por el comité paritario de la repartición, ha reglamentado los artículos 57 y 59 de su ley orgánica, que se refieren a la extensión de la jornada legal de trabajo de los menores de 14 a 16 y de 16 a 18 años.

El régimen de remuneraciones para los bancarios

BUENOS AIRES, 2. — Por un decreto del Poder Ejecutivo se dispone que el Ministerio de Finanzas dictará conjuntamente con el de Trabajo y Previsión las normas reglamentarias interpretativas o normas complementarias que afecten al régimen de remuneraciones y de trabajo del personal de los bancos oficiales.

Los anteproyectos de leyes o decretos vinculados al régimen laboral del personal bancario serán preparados conjuntamente por ambos ministerios. El Ministerio de Trabajo y Previsión vigilará el cumplimiento por parte de las instituciones bancarias no oficiales de las disposiciones que regulan las condiciones de trabajo y remuneración del personal a su servicio.

Accidente al cónsul de Argentina en California

RED BLUFF (California), 2 (UP). — Sufrió un accidente automovilístico el cónsul general argentino en San Francisco, señor Emilio Ramón Pastore.

Mientras viajaba con el vicecónsul doctor Alejandro Orfila Bestilla, su coche chocó sin consecuencias con otro vehículo ...

Ha sido clausurado el linde fronterizo entre la Argentina y Bolivia

JUJUY, 2 — Informaciones procedentes de la Quiaca, destacan que ha sido clausurada la frontera argentino-boliviana por las autoridades del vecino país a raíz de los hechos que ocurren en el mismo.

Sufrieron muchas bajas los rebeldes

LA PAZ, (UP) — Se anunció oficialmente que las tropas leales que persiguen a los insurrectos que se retiraron de Cochabamba les infligieron muchas bajas y dieron muerte al mayor Arturo Peñaranda.

El ministro de Gobierno que hizo el anuncio declaró: "El destacamento demócrata en Valle Grande derrotó a la fracción totalitaria. Murió el mayor insurrecto Arturo Peñaranda. Las fuerzas leales tomaron 20 prisioneros pertenecientes al MNR. Las fuerzas totalitarias huyen de Cochabamba hacia Santa Cruz".

"El Diario" de la Paz publica un editorial en el cual expresa la sorpresa de que al día siguiente de la revolución haya aparecido en territorio insurrecto uno de los exilados en la Argentina, refiriéndose al capitán Carmelo Cuellar. Agrega que se necesita una explicación del gobierno argentino y que haga realidad en lo futuro el compromiso que contrajo "de mantener una severa vigilancia en la frontera conforme a las normas del derecho internacional que regula la neutralidad de los países en un conflicto interno de otro".

Detención de miembros del M. N. R.

LA PAZ, 2 (UP). — "El Diario" informa que un grupo de detenidos políticos, todos miembros del Movimiento Nacionalista Revolucionario, colaborando con varios maleantes se sublevaron y asesinaron al jefe de policía de la isla Coati, en el lago Titicaca, huyendo después hacia Puno (Perú) donde las autoridades peruanas los detuvieron.

Chuanchow cayó hoy en poder de los comunistas

CANTON, 2 (UP) — Los nacionalistas lanzaron a la lucha más ejércitos retirados de Taiwan, dedicándolos a la defensa de Amoy. Oficialmente se reconoció que los comunistas están atacando a Chuanchow después de forzar el cruce del puente del Loyang, que era la principal barrera que se oponía a la entrada.

Despachos de Suatow dicen que Chuanchow ha caído y que los rojos se aproximan a los suburbios de Changchow, al oeste de Amoy. El general Wa Li, comandante del frente de Amoy, habría partido de Suatow hacia Amoy para hacerse cargo personalmente de la defensa de la ciudad insular.

El presidente interino de China atacó al comunismo

CANTON, 2 (UP) — El presidente interino Li Tsung Jen, con motivo del cuarto aniversario del día de la victoria sobre el Japón, formuló una declaración en la que censura al comunismo diciendo que "es peor que el fascismo combinado de Japón, de Hitler y de Mussolini". Advierte que "la actual situación de China y otros países del mundo no permite alentar sentimientos optimistas".

Li Tsung Jen formuló un llamado al pueblo de China y de "todas las democracias del mundo" para que se alcen a luchar contra la fuerza brutal del comunismo con igual espíritu con que se puso término al totalitarismo hace cuatro años. "Durante ese período —añadió— el comunismo internacional se ha convertido en otro bloque totalitario en lugar del fascismo. Con toda suerte de perfidias ha creado incesantes discordias internas en todos los países, con la ambiciosa intención de establecerse como dominador del mundo".

Los radicales de Chile apoyarán al gobierno

SANTIAGO DE CHILE, 2. (UP). — Los diputados de filiación radical, luego de discutir durante seis horas la situación política del país, rechazaron por 18 votos contra 2 la propuesta de que el partido retirara del gabinete los ministros de esa tendencia. En cambio, aceptó por 11 votos contra 7 la solución que se le ha dado a la crisis y aconsejó que se diera un plazo de diez días a los ministros radicales para llevar a la práctica los ocho puntos del programa propuesto por el partido en lo político y económico.

Fué detenido un senador boliviano

SANTIAGO DE CHILE, 2. (UP). — Las autoridades chilenas detuvieron en su domicilio al dirigente minero boliviano senador Juan Lechín. Las autoridades no explicaron inmediatamente las razones del arresto. Lechín figuró destacadamente el mes pasado cuando su arresto y deportación originó que los mineros bolivianos detuvieran sus labores en señal de protesta.

A tiempo que las manifestación cobraba impulso se produjeron sangrientos disturbios en los cuales perecieron más de cien personas. Una veintena de otros emigrados políticos bolivianos siguieron a Chile.

Llegó a Francfort otro jefe militar de EE. UU.

FRANCFORT, 2 (UP). — El general Thomas Handy llegó hoy por vía aérea para asumir el mando de los 110.000 soldados norteamericanos en Alemania y anunció enseguida que Estados Unidos no tiene intención de reducir sus fuerzas de ocupación en este país.

Handy, que seguramente será pronto el oficial de mayor jerarquía entre los jefes de la defensa de Europa occidental, fué recibido con una salva de 17 cañonazos al descender del avión cuatrimotor. Declaró que espera hacerse de las funciones de mantener el enlace entre el estado mayor conjunto norteamericano y el cuartel general de la defensa europea en Fontainebleau. Este cargo lo desempeña actualmente el teniente general Clarence Huebner. Handy declaró que espera asumir la función de Huebner además de sus otras funciones.

Celebrarán una reunión los cancilleres de los tres países escandinavos

COPENHAGUE, 2 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de los países de Escandinavia se reunirán aquí el 11 y 12 del corriente en otras de sus conferencias regulares, según anunció hoy el canciller danés.

Los cancilleres de Suecia, Noruega y Dinamarca se reunirán inmediatamente después de que la asamblea de Europa que ahora se reune en Estrasburgo pase a receso y antes de que se inicie la sesión de este año de la asamblea general de las Naciones Unidas en Nueva York. Los tres cancilleres escandinavos viajarán a Estados Unidos para asistir a las deliberaciones de la asamblea general y asimismo los cancilleres de Noruega y Dinamarca representarán a sus respectivos países en la reunión de las naciones del pacto del Atlántico en Washington.

DESBORDOSE EL RIO SUMIDA EN EL JAPON

TOKIO, 2 (UP). — Un furioso torrente del río Sumida, crecido desmesuradamente por las lluvias torrenciales y el tifón, inundó la zona del este de Tokio, que está densamente poblada, haciendo ascender el número de muertos a 183.

El avance arrollador de las aguas lanzó un pesado maderamen contra una partida de salvamento, aplastando a sus diez componentes. Las mujeres desnudas hasta la cintura trabajan junto con los hombres para conjurar los peligros de la inundación. Los medios de comunicación han sido barridos por las aguas. Asimismo se suspendió el servicio de ferrocarriles al sur de Tokio.

Lluvias torrenciales

TOKIO, 2 (UP). — Lluvias torrenciales cayeron en la región central del Japón castigada ya por el tifón del jueves. Los ríos aumentaron su cauce, los diques están casi colmados y amenazan provocar inundaciones, siendo posible que sobrevengan en vista de que la oficina meteorológica indica que las lluvias continuarán hasta el lunes.

Se informa que las víctimas del tifón llegan a 79 muertos, 39 desaparecidos y 24 heridos. Hay más de 150.000 personas sin techo, pues sus viviendas fueron destruidas por la violencia del viento. Se teme que ese número aumente a causa de las inundaciones, especialmente en la zona de Tokio y Yokohama donde los muros de contención de los diques están destruídos parcialmente. Durante las primeras 24 horas llovió 250 milímetros.

El ingreso de Alemania al Consejo de Europa

ESTRASBURGO, 2. (UP) — El ex-primer ministro francés, señor George Bidault, manifestó que "está prácticamente decidido que Alemania sea elegida miembro del consejo de Europa". Bidault manifestó: "Creo que la cuestión del ingreso de Alemania no ha sido muy conversado aquí porque todo está prácticamente arreglado. No hay oposición firme entre las naciones representadas en el consejo de Europa".

Añadió que esperaba que la comisión de cancilleres resolviera en breve formular una invitación a Alemania para que se incorpore al consejo de Europa, y observó: "Alemania está en Europa y la comisión de cancilleres lo sabe".

"La cuestión de la incorporación de Alemania fué planteada en la asamblea por primera vez por el señor Winston Churchill, quien solicitó una rápida acción. El Sr. Bidault se había opuesto originalmente a un pronunciamiento rápido, pero dijo hoy que no esperaba que se hiciera resistencia a la entrada de Alemania cuando el asunto fuese planteado en la forma regular dentro de la comisión de cancilleres.

El Sr. Bidault se alineó con una coalición formada por conservadores británicos y representantes de otros países del continente, que se disponen a reclamar hoy una acción de la asamblea para crear un intercambio más libre entre las divisas europeas. La coalición va a llevar su lucha ante la asamblea durante el debate sobre el informe del comité económico acerca del progreso de la rehabilitación.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ARGENTINA Y E.U.

WASHINGTON, 2 (UP). — El embajador argentino en Estados Unidos, Sr. Jerónimo Remorino, anunció que el Consejo Económico de su país ha decidido aumentar del 20 al 30 por ciento la proporción de sus ingresos por exportaciones que destinará en pago de sus deudas comerciales en Estados Unidos. El embajador formuló esa declaración en rueda de periodistas pocas horas después de haber llegado de Buenos Aires, donde pasó casi un mes conferenciando con su gobierno acerca de los problemas comerciales pendientes entre la Argentina y Estados Unidos.

El Sr. Remorino explicó que la decisión fué adoptada por el mencionado organismo, que está integrado por cuatro miembros, por considerar que es uno de los medios más eficaces para mejorar las relaciones comerciales entre los dos países. Añadió que ese aumento del diez por ciento se dedicará a satisfacer deudas atrasadas con distintas empresas norteamericanas. Expresó el embajador que ahora el gobierno argentino mantiene unánimemente el criterio de que es necesario aumentar el intercambio comercial con Estados Unidos, por lo que se proyecta iniciar una intensa campaña de ventas en un futuro cercano con el objeto de aumentar en Estados Unidos la venta de "corned beef" y otros productos similares. Dijo también que la mayor suma de dólares que se destinará a pagar a los acreedores norteamericanos no procederá totalmente del comercio con la Unión. Observó al efecto que la Argentina tiene actualmente concertado convenios comerciales con la "Bizonia" de Alemania y otras naciones europeas, en los cuales se ha estipulado que parte de los pagos se hagan en dólares. Dichos dólares se utilizarán hasta cierto punto para pagar las deudas en Estados Unidos.

El embajador Remorino previno que "esta política significará ciertamente alguna reducción de nuestras importaciones procedentes de Estados Unidos e implicará más de un sacrificio; pero la Argentina mantendrá su tradicional política de pagar sus deudas".

También anunció el embajador que la comisión mixta argentino - norteamericana de estudios comerciales celebrará su primera sesión oficial el próximo martes por la mañana en el Departamento de Estado. "Yo iré personalmente al Departamento de Estado —expresó el Sr. Remorino— para presentar a mis colegas José Brignoli y Julio Juncosa Seré, que vinieron conmigo de Buenos Aires para representar a nuestro gobierno en estas deliberaciones". Añadió que los restantes miembros argentinos de la comisión mixta serán los Sres. César Augusto Bunge, Alvarez Calderón y Antonio Cafiero. No es, en cambio, segura la participación del consejero económico de la embajada, Sr. Juan Scarpatti.

El embajador Remorino subrayó que la comisión no ejerce funciones ejecutivas, pero está encargada de estudiar todos los problemas referentes al intercambio comercial entre la Argentina y Estados Unidos. Al preguntarle los periodistas si creía que los productos argentinos se podrían vender en el futuro en Estados Unidos a precios que atrajeran a los clientes norteamericanos, el Sr. Remorino repuso: "Creo que sí. Esa es una de las cosas que debe estudiar la comisión. También habrá que estudiar los problemas relativos al costo de producción en la Argentina y los precios de venta en Estados Unidos".

Será protegido contra cualquier agresión el régimen de Yugoslavia

BELGRADO, 2 (UP). — Trascendió que el mariscal Tito ha regresado a esta capital para hacer frente a la posibilidad de "un levantamiento" de parte de los elementos del Cominform, el cual podría producirse para dar un pretexto a la intervención soviética.

Fuentes oficiales yugoslavas dicen que el gobierno presta seria consideración a la posibilidad de que las tropas rusas en la frontera norte de Yugoslavia emprendan la invasión con la excusa de "liberar al país". Sin embargo, no se considera probable la invasión a menos que haya un "levantamiento" contra el régimen de Tito. Círculos autorizados habían revelado esta semana que Rusia tenía concentrados 50.000 hombres, 200 tanques y muchos aviones de guerra en Rumania y Hungría y algunos en la frontera yugoslava. Las tropas no han efectuado ningún movimiento desde que se colocaron en posiciones hace cuatro días.

Las autoridades están ahora perturbadas por la circunstancia de que las tropas no ejecutan maniobras sino que sencillamente permanecen estáticas. Informantes oficiales manifestaron que Tito regresó a Belgrado desde su refugio insular de Brioni, en el Adriático, en las últimas 48 horas y que se propone encargarse personalmente de la estrategia yugoslava.

Inmediatamente se evidenció un aumento en las medidas de seguridad para proteger al mariscal Tito contra un intento de asesinato. Milicianos armados patrullan varias calles estratégicas y otras fuerzas solicitan los documentos de identidad a los que transitan por los puentes. Se entiende que Tito entró inmediatamente en conferencia con sus consejeros más allegados sobre la posibilidad de llevar a la Unión Soviética a rendir cuentas de la acusación de estar amenazando la paz mundial. Esto se haría cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas inaugure sus sesiones en Nueva York el 21 del corriente.

Campaña del Cominform contra Tito

BUCAREST, 2 (UP). — El boletín del Cominform dice que la quinta columna contra el Partido Comunista del mariscal Tito se está organizando "en todas partes de Yugoslavia" y promete prestarle su apoyo.

El boletín añade que el Cominform goza del cariño de todo el proletariado internacional. "Los comunistas yugoslavos pueden tener la seguridad —expresa— que la gloriosa y heroica lucha por el reintegro de Yugoslavia al frente de la democracia y del socialismo, tendrá el apoyo total de todos los partidos fraternos". La publicación revela, además, que la poderosa radioemisora del Cominform está irradiando para la nación de Tito "verdades" y afirma que tiene un gran público escucha. Pinta el cuadro de la situación en Yugoslavia diciendo que el país está efervescente e intranquilo.

El boletín apareció hoy con retraso a causa de inconvenientes técnicos en la impresión. Un editorial, en el que se ataca a Tito, se destaca en la primera plana con este título: "Las bestias egoístas han llenado la copa hasta rebalsar". Denuncia que Tito es "un muñeco de los capitalistas extranjeros" y dice que la policía ha implantado el reinado del terror para extirpar la oposición. El editorial no da detalles de la quinta columna que, dice, se está organizando; de los nombres de los jefes y del número de sus miembros. Tampoco se revela desde qué país está transmitiendo la estación del Cominform, pero señala que la controlan yugoslavos enemigos de Tito y que todos los comunistas de Yugoslavia la escuchan".

Las negociaciones anglo-yugoeslavas

LONDRES, 2 (UP). — En los círculos informados se reveló hoy que "están adelantando constantemente "las negociaciones secretas en Belgrado sobre el envío de abastecimientos británicos al amenazado régimen yugoslavo del mariscal Tito. Se agrega que posiblemente los trámites terminarán este mes.

El fomento de la economía en las colonias británicas

LONDRES, 2. (Especial). — Acaba de dar a publicidad su primera memoria anual correspondiente al ejercicio 1948, la Corporación de Fomento Colonial. Nueve fueron los planes que la Corporación puso en movimiento durante el año, de los cuales cuatro corresponden a las Antillas británicas, uno a las Islas Malvinas, uno al Africa Occidental, dos en el Africa Central y el restante en el Extremo Oriente. Las sumas totales comprometidas llegaron a 3.634.000 de libras, total que no incluye el costo de la reconstrucción de la ciudad de Castries, capital de las islas de Barlovento destruída por un incendio, en la cual se invertirán otras setecientas mil libras.

En la zona del Caribe, la Corporación coopera en las explotaciones de bosques y yacimientos auríferos de la Guayana Británica, producción de sal en las islas de Turks y Caicos, y la reconstrucción de Castries, en la isla de Santa Lucía, ya mencionada. La producción de oro de la Guayana ha sido estimulada mediante un empréstito a la British Guiana Consolidated Goldfields Ltda.; para fomentar las explotaciones madereras la Corporación ha adquirido la Manaka Timber Concession, como parte integrante de los planes de fomento forestal de la colonia. En las islas de Turks y Caicos la Corporación se ha hecho cargo de la industria de la sal, la más importante de estas islas, y ... hallan muy adelantados los planes para incrementar su producción.

En las Islas Malvinas la Corporación ha iniciado un plan para la explotación de las focas de la región. En otras épocas la matanza de estos animales para la obtención de pieles y aceites llegó a tal extremo que la población disminuyó en forma alarmante, pero un reciente estudio ha revelado que hoy se ha restablecido en grado suficiente para justificar la reanudación de las operaciones comerciales. Se ha formado una compañía para realizar los trabajos, y la industrialización se realizará en la misma zona.

En el Africa Occidental se inició la producción en un gran establecimiento avícola destinado a la producción en gran escala de aves y huevos. El plan integral comprende el desmonte de unas 4.000 hectáreas, parte de las cuales será destinada a la crianza de animales de tambo y otros trabajos de chacra.

Los planes para el Africa Central incluyen el cultivo del tung en Nyassaland, y el fomento de la pesca en el Lago Nyasa. En cuanto a la pesca, se trata de una industria ya floreciente, pero que utiliza métodos un tanto primitivos, y se ha dado comienzo a una explotación racional y eficaz mediante la cual se estima poder obtener en breve una producción anual de 60.000 toneladas ...

Existe en la actualidad una gran escasez mundial de cáñamo de Manila, y con tal motivo la Corporación propicia su mayor cultivo en Borneo Septentrional. Con ello no sólo se aliviará la escasez general, sino que el área de la esterlina podrá reducir sus adquisiciones en las Islas Filipinas, que requieren el desembolso de dólares.

También ha adquirido ya unas 5.600 hectáreas de tierras anteriormente explotadas en parte por los japoneses y se ha concretado un plan para la formación de una compañía que se hará cargo de su explotación.

A fines del año último la Corporación tenía a consideración 52 proyectos de diversa índole, sometidos por las autoridades o particulares de distintas colonias y que ya habían sido calificados de viables en un examen previo; su aplicación requeriría un desembolso de casi 23 millones de libras esterlinas. Cada proyecto es estudiado por una comisión especializada y luego es incorporado a un plan coordinado en cuya formulación tiene papel preponderante la sección equipos, ya que sería inútil llevar adelante grandes proyectos sin contar con la seguridad de poseer las maquinarias y equipos indispensables. La Corporación facilita la solución de este problema estableciendo "pools" de equipos y talleres de reparaciones en ... diversas zonas coloniales ...

Continúa una huelga en el sur de Borneo

BATAVIA, 2 (UP). — La huelga general de Bandjermasin, la capital del sur de Borneo, ha entrado en su tercer día. Los informantes holandeses afirman que tiene por fin únicamente reforzar la gestión de los republicanos en las negociaciones para el cese del fuego. Simultáneamente, informantes militares holandeses comunicaron que 200 guerrilleros bien pertrechados habían atacado el campamento militar holandés de Kandangan, al norte de Bandjermasin, el 30 de agosto.

Otro incidente se produjo en la zona Hula Sungei, al norte de Badjermasin, pero de este no hay detalles. Los círculos informantes manifestaron que las tropas holandesas han rechazado a los atacantes pero que los guerrilleros habían destruído muchas casas.

Badjermasin sigue siendo una ciudad en la que todos los servicios públicos están suspendidos, con excepción de los hospitales y del suministro de energía eléctrica. Las negociaciones en Borneo para el cese del fuego continuar luego del "amplio acuerdo" en principio al que se llegó ayer ...

El Dr. Santos fué elegido vicepresidente de Colombia

BOGOTA, 2. (UP). — El Dr. Eduardo Santos fué elegido vicepresidente de Colombia por gran mayoría de votos. Al ser visitado por las comisiones parlamentarias que fueron a comunicarle el resultado de la votación en la asamblea legislativa, el Dr. Santos les indicó que "ceñirá su conducta a la letra y el espíritu de la constitución".

El caso de Haya de la Torre

CALI (Colombia), 2 (UP). — El embajador Dr. Zuleta, quien convino con el Perú la presentación del caso de Haya de la Torre ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya, al llegar a esta ciudad declaró a los periodistas que la presentación se hará ante ese alto tribunal el 1o. de octubre.

Consideró que el resultado de sus gestiones equivale a un triunfo diplomático colombiano y anticipó que próximamente partirá para Washington para desempeñar funciones de embajador de su país.

Zarubin se quejó por la demora en concertar el tratado con Austria

LONDRES, 2 (UP). — El embajador soviético en Gran Bretaña, señor Georgi Zarubin, ... este gobierno ... cias occidentales ... reacias a ... paz con ... un vocero ... dió que ... al ministro ... de, señor ... almuerzo ...

Las compras de nuestro país en el Reino Unido

LONDRES, 2 (UP). — ... se ha anunciado el Reino U... ha colocado pedidos en la A... tina por un valor aproximada... te de 14.000.000 de libras es... nas desde el 1o. de julio pa... fecha en la cual entró en vig... el nuevo convenio comercial ... los dos países.

A estar a los informantes ... pedidos incluyen cueros, aceit... lino, tortas oleaginosas, g... animales y alimentos, además ... carnes. Estos hicieron contr... los pedidos de su país con la ... de los mismos por parte de la ... gentina a sus industrias brit... y con la demora en la conc... de licencias de importación ... productos británicos por part... gobierno argentino.

La primera crítica oficial ... supuesta demora de la Arge... en la aplicación del conven... hizo el Sr. Mag Bottomley, ... tario de Comercio Exterior ... Londres. El Sr. Bottomley ... notar las dificultades que lo... portadores británicos encue... en la Argentina, y destacó ... dificilmente la lentitud de... país para recibir importacione... Gran Bretaña, a pesar del ... te acuerdo. Las quejas acer... tales dificultades y demora... han intensificado en la u... quincena en los círculos ofi... y comerciales locales, y los ... cionarios siguen atentamen... situación, con la esperanza d... pronto se produzca una nuev... titud en Buenos Aires. Los c... los financieros creen que l... mora de la Argentina para ... lar importaciones británicas ... te, en gran parte, al temor de ... se produzca pronto una dev... ción de la libra esterlina.

Los mismos, sin embargo, ... ran que tales temores de par... los círculos comerciales y de... bierno argentino están fuer... lugar en lo que se refiere ... relaciones comerciales entre ... bos países en razón de la g... tía en libras esterlinas esti... da en el reciente convenio co... cial. También suponen que ... quier devaluación de la libr... terlina sería seguida de la ... luación del peso argentino.

Sin embargo, los comenta... efectuados con respecto al ... venio de junio, que han sido ... ta ahora favorables, comie... nuevamente a reflejar cierto... dicios de irritación ante lo qu... califica de unilateralidad en ... aplicación de las estipulac... del tratado.

No obstante, no se mira la ... tuación con pesimismo exage... y comprenden que el prop... equilibrio del comercio y de ... pagos en virtud del nuevo ... do, no podrá conseguirse sin... sobre una base de mes a mes, ... equilibrio, según se convino, ... deberá lograrse como resul... de un comercio realizado en ... período en vista del hecho de ... los suministros industriales ... quieren, inevitablemente, per... más prolongados en compara... con las entregas de carnes y ... mentos.

Comentario de un periódico

LONDRES, 2 (UP). — El ... riódico "Corn Trade News" a... ció que la Argentina ha come... do desde la semana anterio... realizar pequeños embarques ... aceite de lino a Gran Bretaña ... conformidad con el reciente ... venio. Agrega que se abriga ... convicción de que embarques ... poco más importantes pueden ... pezarse en las próximas sema... Termina informando que tam... se están importando grandes ... tidades de semilla de lino en ... gar del aceite, debido a la ac... ción por parte del Uruguay, ... vender indistintamente el ac... o la semilla.

Afectan a Finlandia las huelgas obre...

HELSINKI, 2 (UP). — El ... dicato internacional de marino... y estibadores pidió que se de... ra un boycot a los barcos fin... deses cargados por personal ... rompehuelga.

Esto se reveló mientras un ... vero del gobierno informaba ... la campaña de paros al cabo ... dos semanas ha costado a ... landia ... de jornadas ... labor. Los huelguistas han ... dido salarios equivalentes a ... de dos millones de dólares. ... todavía 20.000 hombres en ... ga en las industrias de la co... trucción, la madera y los me... les.

Procesan en EE. UU. a varios funcionari...

NUEVA YORK, 2 (UP). ... Dos corporaciones y 12 individ... incluyendo a un alto funciona... de la aduana de este país, ... sido acusados por el tribunal ... deral de haber formulado dec... raciones falsas en las oficinas ... aduanas, sobre los embarques ... autorizados de harina, grasas ... alambre a los mercados neg... de Italia y Brasil.

Las corporaciones acusadas ... la Export Chemical Shipping y ... Pacific y Atlantic Overseas T... ding Corporation.

El fiscal John McGohey, d... que los embarques se efectuar... durante setiembre de 1947 y ... zo de 1948 y eran de 2.400 tor... ladas de harina por valor de ... millones 279.320 dólares; el ... neladas de grasas por valor ... 54.000 dólares y 1.500 bobinas ... alambre de púas por valor ... 9.300 dólares. La mayor parte ...

La Cámara de Diputados rindió homenaje al legislador radical Roberto Parry, fallecido anoche

BUENOS AIRES, 2. — Dos sesiones realizó en las últimas horas de la tarde de ayer la Cámara de Diputados de la Nación. En la primera, que fué secreta, trató y aprobó, según ha trascendido, dictámenes de la comisión de Defensa Nacional que tienen carácter reservado y se relacionan con la unificación de saldos de leyes secretas relativas a las fuerzas armadas.

En la sesión pública fué aprobada una indicación del Sr. Miel Asquía en el sentido de fijar un plan de labor para la Cámara. El mencionado plan de trabajo se compone de 16 asuntos.

En momentos en que el cuerpo se disponía a considerar el primer asunto, llegó la noticia del fallecimiento, ocurrido minutos antes, del diputado radical Dr. Roberto J. Parry.

De inmediato el Sr. Visca, peronista, mocionó para que fuera levantada la sesión a fin de que "todos los diputados pudieran concurrir a rendir el homenaje que merece ese camarada, y el adversario en el caso nuestro, que representó a un importante sector de la opinión pública argentina. Que sea éste —añadió— nuestro primer homenaje".

Seguidamente usó de la palabra el Sr. Balbín, radical; para expresar: "Interpreto el pensamiento del señor diputado por Buenos Aires quien, al formular la moción de orden de levantar la sesión, ha querido facilitar la concurrencia de los señores diputados, para tributar su homenaje al diputado fallecido. No deseariamos que dicha moción de levantar la sesión tuviera el carácter de homenaje, porque nosotros pensamos rendírselo oportunamente".

A continuación el Sr. Visca aclaró que así era y que "éste es nuestro primer homenaje". Luego fué levantada la sesión.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 2. — La Cámara de Diputados de la Nación, reunida esta mañana, rindió homenaje a la memoria del ex-representante radical, Dr. Roberto Parry, que falleciera ayer.

Usaron de la palabra miembros de los distintos sectores. La sesión se inició a las 9.20 con la presidencia del titular, Dr. Cámpora, y asistencia de 80 diputados. La bandera fué izada por el señor Conte Grand, peronista.

Por secretaría se dió cuenta de los asuntos entrados. Se informó luego que la comisión encargada de recibir denuncias de los legisladores sobre el patrimonio de los miembros del cuerpo, quedó integrada en la siguiente forma: Dri, Degreef, Silvestre, Camús, Cooke, peronistas, y González Funes y Candioti, radicales.

A continuación fué leído el decreto de honores al ex-diputado Dr. Roberto Parry, por el que se designa una comisión integrada por todos los diputados por la provincia de Buenos Aires para velar y acompañar los restos del extinto. Para rendir homenaje al colega desaparecido pidió la palabra el Dr. Balbín, presidente del bloque radical, quien, al elogiar al extinto, expresó que fué valiente, vigoroso, noble, leal y modesto. "Parecía que vivía —añadió— ocultando o disimulando sus extraordinarias cualidades. Nunca aspiró al honor y se complacía con modestas palabras al dar a conocer su pensamiento y su sabiduría en las tertulias que frecuentaba". Agregó luego: "La Cámara pierde un gran diputado hecho a la vieja manera".

Finalizó el orador diciendo q' el radicalismo pierde un gran luchador. "Otros hombres —añadió— seguirán la marcha ascendente de la argentinidad. Presidiendo la Unión Cívica Radical lo sorprendió la muerte" y agregó que "no haría su biografía porque sería disminuir el homenaje ya que no es necesario exhibir su obra material para fundarlo. Parry, señaló, vivió consagrado al bien de la República".

En nombre del sector peronista habló el Sr. Miel Asquía, quien expresó que el Dr. Parry, como tantos otros hombres ilustres, nació en la pujante ciudad de Rosario y como ellos tuvo inquietudes por todos los problemas nacionales. "Fué en Mercedes, agregó, donde desarrolló su actividad forense y a la par de sus inquietudes de jurista realizó una intensa acción política a la que se consagró con amor y pasión y siempre con espíritu ponderado y ecuánime.

El orador finalizó expresando: "Nuestro sector, sorprendido ante la muerte de este ciudadano, puede decir que aun en su edad, en medio del día se hizo la noche, porque su espíritu ha sido siempre joven. Nosotros rendimos emocionado homenaje a un hombre argentino que tuvo pasión por su patria".

El Sr. Pastor, demócrata, se adhirió al homenaje diciendo que Parry fué un servidor honrado, leal, vigoroso y sobre todo humano de los principios esenciales de la democracia argentina. Ha sido un hijo dilecto de la República y de la sociedad argentina. El país pierde a uno de sus grandes servidores, la sociedad a uno de sus grandes miembros y el Partido Radical a uno de los jefes espirituales que siempre tuvo a su servicio en las horas más difíciles de la vida partidaria. Agregó que cumplía un deber al rendir el homenaje en su doble situación de miembro de la Cámara y de presidente del Partido Demócrata.

Señaló que su palabra era la expresión no sólo de un sentimiento personal sino también partidario y que se adhería en nombre del Partido Demócrata al homenaje que rendía la Cámara.

Habló en último término el Sr. López Serrot, radical, quien manifestó que el Dr. Parry, en su extraordinaria y ejemplar modestia, hubiera aspirado a que en el momento de su desaparición la Cámara no hiciera una excepción frente a lo que ya es una norma de suspender sus actividades en señal de duelo por los colegas desaparecidos. Propuso en nombre del sector radical que inmediatamente de rendido el homenaje fuera levantada la sesión con motivo de la muerte del Dr. Parry. El presidente invitó a los diputados y al público concurrente a las galerías a ponerse de pie en homenaje a la memoria del legislador desaparecido.

Rendido el homenaje la sesión fué levantada. Eran las 10.10.



TRUMAN — Te repito que no insistas,
y decírtelo me cuesta:
trata de ver otras listas,
pues no figuras en esta.

El convenio comercial celebrado con el Reino Unido aprobó el Senado

BUENOS AIRES, 2. — En la sesión de ayer del Senado, a la que concurrieron los ministros de Hacienda, Economía, Finanzas, Agricultura e Industria y Comercio, se aprobó el convenio comercial concertado con Gran Bretaña.

En primer término el Sr. Madariaga refirióse al 9o. aniversario de la firma del tratado con Francia. Posteriormente expusieron sus respectivos puntos de vista los señores Soler, Durand y Endeiza.

Habló a continuación el Dr. Ares, titular de la cartera de Economía, quien a grandes rasgos se refirió a la situación económica y financiera en momentos de realizarse las negociaciones, y aludió, entre otras cosas, al acrecentamiento de la marina mercante argentina. Acerca del convenio expresó que las críticas que al mismo se opusieron en Diputados no son valederas, añadiendo que si los ministros del Poder Ejecutivo hubiesen podido comprobar que algunos términos del convenio eran objetables, ellos hubiesen sido tocados de inmediato. Indicó también que no lo era el que no se hubieren conseguido libras esterlinas convertibles, ya que es muy conocida la situación por que atraviesa Gran Bretaña, agravada en los tiempos en que se negoció el convenio. Finalizó su exposición urgiendo la necesidad de aprobar este nuevo tratado.

Cuando hablaba, lo interrumpió el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, quien refirióse a las críticas de que fué objeto el hecho de no fijarse precio para el petróleo, en tanto se lo fijaba para las carnes. Señaló que hubiese sido un mal negocio establecer este precio "a priori", toda vez que para el citado combustible existe un mercado internacional que va en baja.

Habló también el senador Mascrilla para señalar la inconsistencia de los rumores de posible incumplimiento de este convenio por parte de la Argentina. A raíz de una pregunta que formuló dicho legislador habló el ministro de Finanzas, Dr. Gómez Morales, quien afirmó que en ningún momento se han paralizado las exportaciones de Gran Bretaña, ni de artículos esenciales, tales como el carbón, el petróleo y otros elementos incluídos en las normas de carácter general establecidas por el Banco Central. Añadió que la inclusión de artículos no esenciales, tales como automóviles y algunos implementos para el hogar, no contenidos en anteriores documentos, hace necesaria una reglamentación del Banco Central, que ha de permitir y facilitar su importación.

Finalmente fué aprobado por lo cual el convenio, firmado en junio del corriente año, cuenta ya con la correspondiente aprobación legislativa. A continuación fué levantada la sesión.

LA SESION DE HOY

BUENOS AIRES, 2. — El Senado de la Nación en una sesión secreta que duró 10 minutos prestó acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la cuarta disposición transitoria de la Constitución Nacional.

La sesión secreta, que comenzó a las 10.40, dió término a las 10 y 50, después de lo cual y siempre con la presidencia del Dr. Quijano comenzó la reunión pública. En su transcurso fué aprobado el convenio firmado por los gobiernos argentino y español sobre intercambio de películas cinematográficas. Posteriormente quedó convertido en ley el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta 500.000 de pesos en obras de ampliación del polígono del Tiro Federal Argentino.

Finalmente y a indicación del Sr. Bavio el cuerpo se puso de pié en homenaje a la memoria del ex diputado radical Dr. Roberto Parry, fallecido ayer. De inmediato se levantó la sesión. Eran las 12.10.

Los acuerdos prestados por el Senado

BUENOS AIRES, 2. — En la sesión secreta celebrada esta mañana la comisión de acuerdos del Senado prestó conformidad a las siguientes designaciones:

Manuel Granados, vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario; Jorge Rabagnana, juez de primera instancia en lo civil de la capital; Ismael Segovia, juez de primera instancia en lo civil de la capital; Manuel Origone, juez de Trabajo de la capital y José Ceballos Criatono, vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

Al mismo tiempo el Senado dió su conformidad para los ascensos de los siguientes magistrados: Germán Pirán Balcarce, actual juez de paz a juez de Cámara de la justicia de paz letrada de la capital; Horacio Celestino Lares, actual juez de paz a juez de cámara de la justicia de paz letrada de la capital; José Ramiro Podetti, actual juez de trabajo a vocal de la Cámara 1a. de Apelaciones en lo Civil de la capital; Gustavo Adolfo de Olmos, actual procurador fiscal de Córdoba a vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba; Sadi Conrado José Massue, actual secretario de juzgado a juez de instrucción criminal de la capital; Juan María Louge, actual juez de instrucción de la capital a fiscal de la Cámara de Apelaciones Criminal y Correccional de la capital; Abelardo Jorge Montiel, actual juez federal de Concepción del Uruguay a vocal de la Cámara Federal de Apelaciones de la capital, y Florencio Ignacio Goitia, actual juez administrativo del Chaco a juez de primera instancia en lo civil de la capital.

Dr. Roberto J. Parry

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 2. — En las primeras horas de la noche de ayer dejó de existir en esta capital a consecuencia de un síncope cardíaco el presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, diputado nacional Dr. Roberto J. Parry.

El extinto legislador, jurisconsulto y dirigente político, nació en Rosario el 30 de marzo de 1884, pero desarrolló sus actividades políticas y docentes en la provincia de Buenos Aires. Egresó de la Universidad de La Plata en 1904 y a partir de 1912 se radicó en Mercedes. En 1919 fué elegido diputado a la Legislatura bonaerense. De 1920 a 1924 ocupó una banca en la Cámara de Diputados de la Nación. En 1948 fué elegido para desempeñar su actual mandato, con vigencia hasta 1952.

El hombre público desaparecido desarrolló una importante actividad en la cátedra universitaria y aportó con numerosas obras a los estudios de derecho. Fué profesor de derecho federal en la Universidad Nacional de La Plata y en esta misma casa de estudios dictó un curso de derecho político. Sus obras más difundidas versaron sobre concurso civil, extinción de las obligaciones y sociedades cooperativas. Su publicación de mayor resonancia fué la colección de los fallos sintetizados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Hombre temperamentalmente moderado y altamente ponderado por su ecuanimidad, el Dr. Parry gozaba de una amplia consideración en los círculos universitarios y forenses y en las filas de la agrupación política, que llegó a presidir.

El velatorio de los restos fué instalado en la Casa Radical y el sepelio tendrá lugar mañana a las 10 en el cementerio la Recoleta.

Refuta apreciaciones de entidades rurales el Consejo Económico

BUENOS AIRES, 2. — Los ministros del Consejo Económico y el titular de Agricultura, en un comunicado oficial afirman que los representantes de los ganaderos estuvieron conformes en aceptar los precios ofrecidos por el gobierno para las haciendas.

Tal aclaración surge como consecuencia de las manifestaciones formuladas por sociedades ganaderas, señalando que el Consejo Económico no había escuchado las reclamaciones de los productores cuando fijó esos precios.

El comunicado emitido esta tarde por el Consejo Económico Nacional dice textualmente: "A raíz de las publicaciones efectuadas por la Sociedad Rural Argentina y la Confederación Argentina de Sociedades Rurales, los ministros integrantes permanentes del Consejo Económico Nacional y el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, ratifican que durante la conversación mantenida con los respectivos presidentes de ambas entidades en el despacho del ministro de Hacienda el 23 de mayo de 1949, el señor Martínez de Hoz expresó que un precio que ascendiera aproximadamente a 0,70 centavos el kilo vivo para las calidades superiores y de 0,45 centavos para las inferiores del tipo chilled, podía considerarlo como remunerador y satisfaría las aspiraciones de los productores. Esta afirmación no fué rebatida por el presidente de Confederaciones Rurales Argentinas presentes en la mencionada reunión".

Aprobó un anteproyecto de mejoras el Sind. de Prensa

BUENOS AIRES, 2. — El Sindicato Argentino de Prensa informó que en una reunión de delegados de la que participaron más de 50 representantes del personal de distintas empresas periodísticas, se aprobó un anteproyecto de mejoras para el personal de redacción, administración e intendencia, facultándose a la comisión administrativa para iniciar las gestiones pertinentes al logro de esa aspiración.

El anteproyecto de referencia contempla entre otras mejoras un aumento del 35 por ciento sobre las remuneraciones actuales.

ENTRE RIOS

Las ventas en la muestra ganadera de Gualeguaychú alcanzaron a 135.905 pesos

PARANA, 2. — Gran éxito alcanzó la VIIIa. Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de Gualeguaychú. Los ejemplares expuestos tanto en bovinos, como en ovinos constituyeron una prueba evidente de la pujanza de la ganadería en la zona.

Las ventas ascendieron a 135.905 pesos.

El torneo mayor de ajedrez

PARANA, 2. — Anoche se disputó en esta capital la octava fecha del torneo mayor que organiza la Federación Entrerriana de Ajedrez en el que participan destacados jugadores de la capital federal, Santa Fe y Entre Ríos.

Los resultados fueron los siguientes: Rossetto 0, Sanguinetti 1, en 38 jugadas; Michel 1, Quevedo 0, en 31 jugadas; Sain 0, Patt Rubinstein 1, en 38 jugadas; Di Persia 1/2, Barbagelata 1/2, en 26 jugadas; Laurencena 1, Longo 0, en 24 jugadas.

Con estos resultados las posiciones han quedado de la siguiente manera: Sanguinetti 7 1/2; Rossetto 6 ½; Michel 6; Laurencena 4 1/2; Rubinstein 4; Di Persia 3; Longo 2 1/2; Sain 2; Barbagelata 2; y Quevedo 1 1/2.

Esta noche se jugará la novena y última fecha del primer turno, de acuerdo al siguiente programa: Sanguinetti v. Michel; Quevedo v. Sain; Patt Rubinstein v. Di Persia; Barbagelata v. Laurencena; y Longo v. Rossetto.

Los graves incidentes ocurridos en el ingenio 'La Esperanza' de Jujuy

JUJUY, 2. — Un muerto y 24 heridos, uno de ellos de gravedad, es el saldo del tiroteo registrado ayer entre elementos de los dos sindicatos obreros del ingenio La Esperanza.

Se trata de dos organismos que nuclean en forma equilibrada a los obreros que prestan servicio en ese establecimiento, titulado Obreros del Azúcar, uno, y Unión Obreros del Ingenio La Esperanza, el otro, éste último adherido a la FOTIA.

De acuerdo con las referencias obtenidas a través de declaraciones de testigos, la refriega se habría originado a raíz del antagonismo que separa a ambas entidades.

Ayer el Sindicato de Obreros del Azúcar realizaba una reunión con asistencia del diputado por el departamento San Pedro, señor Roque René Barrionuevo. Por causas que no han sido establecidas, numerosos obreros se dirigieron hacia el domicilio del vicepresidente de la Unión obrera, señor Lencinas, donde se realizaba, asimismo, otra reunión. En las proximidades del domicilio del señor Lencinas se encontraron los dos grupos, entablándose entre sus componentes una incidencia de carácter verbal que fué subiendo de tono hasta que finalmente se escucharon varios disparos de armas de fuego, que luego se convirtió en un nutrido tiroteo.

Entre ambos bandos se cambiaron numerosos disparos por espacio de 15 minutos, hasta que restablecida la calma se comprobó que en el mismo había dejado de existir el obrero Pedro Quinteros, en tanto que otros 24 se hallaban heridos, entre ellos, Saturnino Gutiérrez que presentaba varias heridas que ponen en serio peligro su vida. Todos ellos fueron internados en el hospital del Milagro.

Se ha hecho notar que el muerto y la mayoría de los heridos pertenecen al Sindicato Obrero del Azúcar, adherido a la FOTIA, y que responde al delegado de Jujuy, señor Manuel Hidalgo.

En conocimiento del grave suceso la secretaría de la Gobernación dió a conocer un comunicado oficial en el cual se hace mención de las medidas adoptadas para evitar la repetición de los incidentes. En tal sentido fueron destacadas fuerzas policiales y de la Gendarmería Nacional que fueron apostadas en las calles adyacentes a ambos organismos obreros, sin que fuera alterado el orden con posterioridad a los hechos relatados.

Como consecuencia del sangriento incidente quedaron paralizadas las actividades en el ingenio La Esperanza, con excepción de unas pocas donde los obreros trabajaron normalmente.

En los ingenios Ledesma, Las Mendietas y El Piquete el trabajo no fué perturbado en ningún instante.

ROSARIO

Otro período ordinario de sesiones inicia hoy el Concejo Deliberante

ROSARIO, 2. — El Concejo Deliberante iniciará esta tarde el segundo período de sesiones ordinarias, debiendo proceder a la elección de vicepresidente primero, cargo vacante por renuncia del señor Cevallo. Se ha anunciado que el sector demócrata progresista presentará un proyecto designando una comisión especial para investigar las funciones de la subsecretaría municipal de cultura y el manejo de fondos de la misma, aparte de otras denuncias formuladas.

Visita del gobernador de Bs. Aires

ROSARIO, 2. — La comisión directiva del Sindicato de la Carne dió un comunicado haciendo saber que el 20 del corriente visitará esta ciudad el gobernador de Buenos Aires, coronel Mercante, quien especialmente invitado concurrirá a la sede gremial, habiéndose designado una comisión que preparará el programa de agasajos.

Clausura de un congreso

ROSARIO, 2. — A las 4.45 clausuró sus deliberaciones el congreso de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza. Se resolvió realizar en la ciudad de Córdoba la próxima asamblea y se dispuso que si para el 30 del corriente la parte patronal no ha hecho efectivo el convenio que rige las actividades de luz y fuerza de todo el país, el secretariado de la Federación deberá convocar a una reunión extraordinaria para que ésta adopte una medida de fuerza. También se consideró la situación del obrero Emilio Pagani, miembro de la comisión paritaria nacional, dejado cesante por la Cooperativa de Pergamino, acordándose que el 26 del actual el personal de esa cooperativa inicie paros parciales, que se extenderán a todas las fábricas del país el 28 del actual, si para esa fecha no ha sido repuesto en sus funciones.

Renuncia de un camarista federal

ROSARIO, 2. — El Dr. Santos J. Saccone ha presentado la renuncia de vocal de la Cámara de Apelaciones para acogerse a los beneficios de la jubilación. El Dr. Saccone inició su carrera como escribiente.

El nuevo jefe de policía

ROSARIO, 2. — Hasta después del 15 del corriente no asumirá el cargo el nuevo jefe de policía señor Antonio Rodríguez Soto. El lunes próximo debe partir con destino a Pamplona para hacer entrega del viceconsulado que allí desempeña.

Los quebrantos comerciales y civiles en agosto de 1949

BUENOS AIRES, 2. — Los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante el octavo mes del año, experimentaron un importante aumento con relación a los anotados en el mismo período del año precedente, en lo que se refiere al monto del Pasivo, mientras que en el número de nuevos juicios se registró una ligera disminución, atentos a la información estadística suministrada por la revista Veritas.

Cabe destacar que el 94.8 por ciento del total de las bancarrotas de agosto, corresponde a cinco juicios, que totalizan m$n. 10.023.134,92. Estos juicios corresponden: una corporación frutícola, una firma fabril, elaboración de productos alimenticios y dos compañías de crédito recíproco.

La suma total de los pasivos iniciados en los Tribunales de todo el país, se eleva a pesos m$n. 10.586.109,70 contra 5.957.252,72 de agosto de 1948, lo que representa m$n. 4.628.856,98 más en la diferencia absoluta y un 77,7 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n. 16.431.134,72 y a los civiles 155.771,98, mientras que en el mismo período de 1948 les correspondió 5.392.826,75 y 563.416,24 respectivamente.

El número de nuevos juicios fué menor en 16, ya que en agosto de 1949 se registraron 52 y en el mismo mes del año anterior 54. Juicios comerciales se iniciaron 43 y civiles 9, contra 44 y 24 respectivamente.

El total del Pasivo en los primeros ocho meses del año en curso se eleva a m$n. 41.797.812,67 contra 20.940.573,81 del año precedente, igual a 20.857.240,06 más, siendo estas cifras netas. El número de nuevos juicios es de 376 contra 538, esto es, 162 menos.

Destrucción de hormigueros en la provincia de Santa Fe

BUENOS AIRES, 2. — Informa el Ministerio de Agricultura que sobre un área de 185.000 hectáreas fueron destruídos 200.000 hormigueros en la provincia de Santa Fe. Anúnciase asimismo que varios productores fueron multados por no cooperar en las tareas de desinfección que realiza el Ministerio de esa provincia.

ESPERANZA

Pidió una prórroga para la clasificación de los negocios el C. Comercial

ESPERANZA, 2. — El Centro Industria y Comercio ha remitido una nota al Jurado municipal de reclamaciones que se constituirá en breve para atender las presentaciones que hayan hecho comerciantes e industriales de Esperanza, respecto a la clasificación de los negocios para el corriente año, solicitando una prórroga de 15 días para que los interesados puedan elevar los reclamos.

El hecho se justifica, más que nada, porque este año y por razones que se desconocen la intendencia municipal no ha dado la publicidad del caso a la ordenanza impositiva, como tampoco la impresión de folletos conteniendo la misma, de manera que el público no ha podido orientarse acerca de las clasificaciones en vigencia, que como es notorio fueron aumentadas considerablemente, provocando ello mayor confusión.

Exposición religiosa. — Con los auspicios de la comisión pro exposición didáctica y religiosa de esta ciudad se realizará el domingo 4 una muestra de motivos religiosos. La exposición quedará habilitada al público en el local de la escuela San Martín con horario de 9 a 12 y de 16 a 21.

Festival del C. A. Unión. — Mañana a las 21 se realizarán en los salones de la Sociedad de Canto el interesante festival organizado por el C. A. Unión y que se denomina "Una noche de gala en el Chantecler Club". Un destacado número de intérpretes locales brindará un programa atrayente, finalizando la reunión con un baile que amenizará la orquesta Rawson.

Circo Universal. — Para mañana está anunciado el debut del Circo Universal, que viene precedido de buenas referencias. Cuenta con un buen elenco de artistas, como también una colección de animales amaestrados, lo que le permite brindar excelentes espectáculos circenses.

Espectáculos: — Mayo: mañana: "La historia del tango". Colón: mañana "Enamorada".

SAN JUSTO

En la Escuela Normal habrá mañana un acto de carácter pedagógico

SAN JUSTO, 2. — Siguiendo con su ciclo de actos culturales, la Asociación del Magisterio del Dpto. San Justo anuncia para mañana una conferencia que sobre el tema: "El método global en la enseñanza de la lectura y escritura", dictará el inspector general de escuelas Sr. Ricardo L. Pallotti.

La misma tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela Normal, a las 14.30, esperándose contar con la asistencia de todos los maestros de la zona y alumnado del curso superior de la Escuela Normal, el que ha sido invitado especialmente.

El mismo día, el cine escolar del Consejo General de Educación exhibirá películas instructivas para los niños.

RAFAELA

En la sesión pública de hoy jurarán en [la] C. D. la Constitu[ción]

RAFAELA, 2. — En la [sesión] pública que celebrará esta [...] el Concejo Deliberante se [...] derá a la jura de la Constitu[ción] de la provincia por parte d[e los] integrantes del cuerpo.

La presidencia [...] mañana un decreto dispo[...] que en la reunión de esta [...] antes de la consideración d[el or]den del día, se proceda a la [...] de la constitución de acuerd[o a las] disposiciones transitorias [...] la misma, sobre esta tramit[ación...] decir que el presidente j[urará] ante los concejales y luego [...] ante el presidente.

Nueva entidad. — Se ha [cons]tituído en esta ciudad el [...] Correos y Telecomunicaciones [...] que son adherentes los em[plea]dos de la repartición. La C. [D. es]tá presidida por el señor G[...] A. Gorosito.

Municipales. — El inten[dente] municipal Sr. Domingo F. A[...] nos juró ayer la constitució[n de] la provincia ante el goberna[dor] ing. Caesar, y en elección [...] designación por un período [cons]titucional recibió el saludo [de] numerosas personas.

La reina de la agricultur[a]. — Una delegación de la comisión [de]partamental de la elección [de la] reina de la agricultura viaj[ó esta] tarde a Esperanza para inte[resarse] de algunos aspectos [...] concurrencia de la represen[tación] de Castellanos a los acto[s del] día 5.

S. A. de Hacendados. — H[a re]novado sus autoridades la [Socie]dad de Hacendados, siendo elegi[do pre]sidente el Sr. Eduardo Beltra[...].

Concierto de piano. — El [...] en el Centro Ciudad de Ra[faela] con el auspicio de esta ent[idad] de la asociación amigos de la [...] sica y de la alianza france[sa] presentará ante nuestro públ[ico el] pianista Paul Loyonnet, qu[e eje]cutará diversas interpretacione[s que] incluyen a Chopin, Debussy [...].

RECREO

Se anuncia para mañana el festival de elecci[ón] de la reina del [...]

RECREO, 2. — La comisión [...] integran en su carácter de [presi]dente el Sr. Horacio José [...] vice Luis Buccarelli, secr[etario] Francisco Vaia, pro Doming[o ...] ri, tesorero Peregrino Anton[...] goll, pro José Rudi; vocales [...] Gu Guido, Sebastián Bossio [...] llo Beian, Manuel de Mar[...] Pedro Zeminetti anuncia par[a ma]ñana a las 21 en el salón de[l ...] Splendid la realización del fe[stival] en que se elegirá la reina [...] tal de la agricultura que se[rá ...] para en el concurso de reina [de]partamental a realizarse pró[xima]mente en Santa Fe.

Este festival ha despertad[o in]terés y se presume que c[ontará] con una numerosa concurre[ncia].



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, SETIEMBRE 2 DE 1949

Arbolado de los caminos

A raíz de iniciarse una campaña de carácter nacional por la reforestación del país, ha sido posible advertir en distintas provincias, un singular y plausible empeño por intensificar la plantación de árboles. En actos de carácter simbólico se ha rendido un expresivo homenaje al árbol, uno de los más fieles y útiles amigos del hombre, pero sin que se haya organizado el mismo en esta provincia, la reforestación de acuerdo con un plan integral, que podría tener principio de ejecución en el arbolado de los caminos principales, y en modo especial, a lo largo de las rutas pavimentadas, cuyo arbolado actual es deficiente.

La reforestación en la provincia está aconsejada por muchas razones que conocen los técnicos y los organismos especiales con que cuenta la administración. Es conocida la alteración sufrida en el régimen de lluvias y en el mismo clima por la tala llevada a cabo en los últimos años, como también las necesidades derivadas de la desaparición del árbol en algunas zonas, que ahora sufren, no sólo la escasez de leña y de maderas para los trabajos agrícolas, sino los efectos de ese desamparo forestal.

Muchas zonas pueden ser reservadas para la creación de bosques y lugares de sombra; también en la zona isleña, de tantas posibilidades en nuestra provincia, es necesario no sólo reforestar, sino adoptar medidas de protección de la flora, dañada por un excesivo afán de lucro, o por desidia de las propias autoridades. Recientemente se creó un organismo encargado de la explotación y comercialización de las maderas blancas de las islas. Se conocen algunas derivaciones judiciales del asunto, pero no el resultado de la creación misma. Es probable que en las islas fiscales existan viejas arboledas que podrían ser explotadas comercialmente, pero lo esencial sería tratar de asegurar un desarrollo creciente de esa riqueza natural, preocupándose las autoridades de reemplazar las especies caducas por ejemplares jóvenes e incluso de intensificar el arraigo de variedades que en cierto modo asegurasen para un futuro próximo, una explotación racional y un acrecentamiento de esa riqueza, proclive a desaparecer, como desapareció una rica y variada fauna de nuestra zona.

La depredación que se realiza en forma individual no suele ocasionar los perjuicios irreparables que señalamos, pero de cualquier manera debe ser objeto de oportuna represión y vigilancia. Lo que hay que tratar es de que la destrucción con fines industriales y la misma desidia de los propietarios de grandes extensiones de campo, no conspire contra esa sentida necesidad de proteger la flora regional y al mismo tiempo, de intensificar la plantación de nuevas especies que con el tiempo aseguren a nuestra provincia un lugar de primera fila como poseedora de una reserva forestal importante.

El arbolado de los caminos, en tal sentido, no es aconsejable solamente por razones estéticas o de urbanismo, sino como contribución al esfuerzo que se reclama a los particulares y que el gobierno debe fomentar dando el ejemplo.

Legislativas

El 14 se reanudarán las sesiones de las Cámaras

Ha quedado establecido en principio, que el 14 del actual se reanuden las sesiones de ambas Cámaras legislativas. Según lo dispone la nueva Constitución de la provincia que ha ampliado el período ordinario de sesiones de la Legislatura hasta el 30 de setiembre, durante las sesiones del mes en curso se tratarán numerosas iniciativas y el presupuesto y cálculo de recursos para el año entrante.

El juramento del personal

Mañana a las 10 el presidente de la Cámara de Diputados, señor Pascual M. Cerrillo, tomará al personal del cuerpo el juramento de fidelidad a la nueva Constitución provincial.

Universitarias

Reunión del Consejo Universitario

Mañana a las 15 se reunirá el consejo universitario de la Universidad Nacional del Litoral en sesión ordinaria, presidido por el rector Ing. Angel Guido, para tratar el siguiente orden del día: consideración de la versión taquigráfica, correspondiente a la sesión ordinaria del 6 de agosto último; asuntos entrados; asuntos con despacho de comisión; proyecto de reajuste del presupuesto en vigor.

En horas de la mañana se reunirán las distintas comisiones internas a fin de producir despacho en los diversos asuntos sometidos a estudio.

INSTITUTO SOCIAL

Actos a realizarse en Resistencia

El Instituto Social en adhesión al 22o aniversario del Ateneo del Chaco ha dispuesto la celebración de una conferencia que estará a cargo del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Pedro Ballanelli sobre "Un caso histórico de psicopatología en el orbe afectivo".

—Auspiciada por la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social mañana el Dr. Pedro Badanelli pronunciará en la ciudad de Corrientes una conferencia sobre "El problema psicológico de la naturaleza circundante".

—También auspiciada por la Sección Extensión Universitaria mañana en Sunchales. Dpto. Castellanos, pronunciará el Dr. Roberto Quiroga una conferencia sobre "Fines y alcances de la ley 13.020 (Trabajo rural)". Este acto se realizará en el local del cine de Enseñanza de la escuela "Florentino Ameghino" a las 17 y 30.

ATENEO UNIVERSITARIO DE SANTA FE

Inauguración de la sede social

El Ateneo Universitario de Santa Fe invita a sus asociados [illegible] dará [illegible] el domingo 4 del corriente, a las 10.45. Asistirán al acto, como invitados especiales, el arzobispo de Santa Fe, quien tendrá a su cargo la bendición del local y del crucifijo que presidirá la sala de reuniones de la junta ejecutiva y las autoridades y profesores de ambas facultades, de la Escuela Superior de Música y del Instituto del Profesorado de Paraná, como también otras personas vinculadas a la institución. Hará uso de la palabra el presidente del Ateneo, Sr. Aldo Rezzónico.

Terminados estos actos se servirá un copetín a los presentes.

ASOCIACION GREMIAL DE ESTUDIANTES DE I. QUIMICA

Aparición de apuntes

Se comunica a los interesados que ya han aparecido los apuntes de "Físico-química" y los de "Aparatos y maquinarias", los que se hallan en venta en el local de librería de esta asociación (1er. piso de la Facultad).

Se encuentran también en venta apuntes de Microbiología, correspondientes al tema XIV del programa vigente, tomados de las clases que dicta el profesor extraordinario de la materia Dr. Ezio Emiliani.

El horario de ventas es de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 16; los sábados de 9 a 12.

Municipales

Actividades en el D. E.

Después de atender a delegaciones y personas que concurrieron a interesarlo en diversos asuntos, entre ellas de la Agrupación Peronista del personal de conducción del F. C. "General Belgrano" y el diputado provincial señor Mettier, el intendente y sus colaboradores se trasladaron a la plaza "San Martín" para asistir a los actos realizados en la misma con motivo de la visita de cadetes del Colegio Militar.

Posteriormente estos funcionarios concurrieron también a la Casa de Gobierno.

Suspensión de un funcionario

Por decreto de la fecha el D. E. ha dispuesto suspender al empleado de la Subsecretaría de Obras Públicas, Sr. Alfredo Lorenzo, hasta tanto se aclare la situación del mismo que se halla detenido a raíz del sumario instruido por la policía por irregularidades cometidas en la Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros.

Boletín de Estadística Municipal

La Dirección de Estadística Municipal ha dado a publicidad el número 191 de su boletín, correspondiente a los meses de enero, febrero, y marzo del corriente año.

Como se sabe, esta publicación contiene datos meteorológicos de la zona, movimiento demográfico, administración sanitaria y asistencia pública, bromatología, precios de los artículos, movimiento económico, espectáculos públicos, usinas, etc.

Movimiento político

U.C.R. COMITE NACIONAL

El fallecimiento del Dr. Roberto Parry

Con motivo del deceso del presidente del Comité Nacional de la UCR, doctor Roberto Parry, la mesa directiva del Comité Provincial ha dictado una resolución adhiriéndose al duelo. Se dispone en la misma encomendar al diputado nacional doctor Romeo Bonazzola que haga uso de la palabra en el acto del sepelio, en representación del radicalismo santafesino; remitir una ofrenda floral como homenaje de los radicales de esta provincia; designar a los diputados nacionales doctores Romeo Bonazzola, Manuel J. Mántaras, J. Pérez Martín y J. Noriega, para que asistan al velatorio; entornar las puertas de los locales partidarios y remitir nota de pésame a la familia del extinto con transcripción de la resolución.

PARTIDO PERONISTA

Demostración a una dirigente

Los amigos, gremios peronistas, afiliadas, simpatizantes y miembros de las comisiones directivas, invitan al público en general a la demostración de simpatía que se le tributará a la señora Libertad Bavizzini (delegada ante el Congreso Femenino Peronista).

Las adhesiones se reciben o solicitan en los teléfonos 18405, Hotel La Giralda, 1a. Junta y San Jerónimo, y 1a. Junta 2778.

Reunión política

El próximo domingo a las 10 se reunirán dirigentes de los ex partidos Laborista, Junta Renovadora e Independiente que tuvieron actuación en las elecciones del 24 de febrero de 1946 con el fin de cambiar ideas sobre el momento político que atraviesa la provincia de Santa Fe.

Informan que será destacada una comisión a la capital federal para entrevistarse con el coronel Mercante, con la Sra. Doña María Eva Duarte de Perón y con el presidente del Partido, Senador Teisaire.

Homenaje a Rivadavia

Tendrá lugar en el Liceo Municipal

Mañana a las 18.30 en el Liceo Municipal con el auspicio de la Biblioteca Municipal y la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de esta capital se realizará un acto de homenaje a don Bernardino Rivadavia en el 104 aniversario de su muerte.

El programa que se cumplirá consta de una disertación a cargo del Sr. Oscar Alfonso Aldrey, números de música a cargo de Ireneo Cuevas y Gladys Paradot, recitado del romance de Capdevila por la profesora Mireya Soldano y un triste y el pericón nacional interpretados por un conjunto de guitarras integrado por los alumnos del Liceo Yolanda Serra, Edgar Garzarolli, Gladys Paradot, Oscar Vismara, Ireneo Cuevas, Elida Neira, Nilda Rosales y Nelly Debonis.

Círculo Odontológico Santafesino

Demostraciones científicas

De acuerdo con lo informado días pasados y aceptando la invitación del Círculo Odontológico de Rosario, hoy se ausentó para esa ciudad el Dr. Ernesto N. Calamante, quien fué designado por el Círculo Odontológico Santafesino, demostrador oficial para intervenir en las sesiones de "Operatoria Dental" que se realizarán en el [illegible] de la fecha en aquella entidad.

Estableció normas el P. E. para el ejercicio de las tareas docentes

En acuerdo de ministros, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por intermedio del Ministerio de Justicia y Educación, fijando las normas transitorias para el funcionamiento de la docencia, en lo que se refiere a la estabilidad, escalafonamiento y procedimientos de ingreso, ascensos, traslados, etc.

Expresa el decreto lo siguiente:

"Visto: Lo que establece la Constitución que rige los destinos de la provincia, la que en sus disposiciones transitorias deja en suspenso todas las leyes de estabilidad y escalafón y,

"Considerando: Que, la docencia no puede quedar sin normas que regulen su desenvolvimiento tanto en lo que respecta a su estabilidad como en lo que se refiere a su escalafonamiento y manera de procederse en lo que atañe a ingresos, ascensos, traslados, permutas, etc. del personal por los perjuicios que ello podría crear, tanto a ella como a la escuela misma, ya que escuela y maestro forman una unidad indisoluble;

"Que, en la actualidad, un porcentaje superior al 30 o/o de las direcciones de las escuelas primarias y más del 50 o/o de las Inspecciones Seccionales, se encuentran vacantes y que en las escuelas profesionales también existen vacantes en todas las categorías, lo que trae como consecuencia que las mismas estén a cargo de interinos;

"Que la buena marcha de las escuelas impone la necesidad de proveer con titulares esos cargos, tal como en repetidas oportunidades lo han manifestado y peticionado los organismos del magisterio;

"Que, es propósito firme de este Poder Ejecutivo dictar oportunamente el Estatuto único de los agentes de la administración provincial, en el que según sus naturales funciones habrán de incluirse los capítulos que comprenden la estabilidad de los servicios y especialidades que integralizan la administración, superando las conquistas obtenidas hasta el presente;

"Que por todas las razones expuestas se hace indispensable dictar una norma de carácter transitorio que asegure los propósitos enunciados; el gobernador de la provincia, en acuerdo general de ministros, Decreta:

"Art. 1o. — Hasta tanto se dicte la Ley de Estabilidad y Escalafón única que comprenda a todos los agentes del Estado, el Magisterio en lo que respecta a estos aspectos se regirá por las prescripciones del presente Decreto-Acuerdo.

"Art. 2o. — Categorías Docentes: Se establecen las siguientes categorías de docentes que actúan en las escuelas oficiales y organismos [illegible]:

a) Para las escuelas primarias: maestro de grado, maestro especial, bibliotecario, secretario, vicedirector, director, inspector de enseñanza especial, inspector seccional, inspector principal e inspector general. Para las escuelas nocturnas: maestro, vicedirector, director e inspector.

b) Para las escuelas normales: maestro de grado, maestro especial, bibliotecario, auxiliar del cuerpo directivo, secretario, catedrático, regente, vicedirector, director, inspector e inspector principal.

c) Para las escuelas profesionales y de oficios: maestro de enseñanza general, maestro de enseñanza especial, secretario, jefe de taller, regente, vicedirector, director, inspector e inspector general.

"Art. 3o. — Categoría de las escuelas: Hasta tanto se reglamente la Ley de Educación No. 2254, y al solo efecto del llamado a concurso, las escuelas dependientes de las distintas Direcciones Generales, se clasificarán de 1a. a 3a. categoría. La categoría se establecerá de acuerdo con la siguiente escala de asistencia media anual de alumnos:

Para Escuelas Primarias Comunes y Vespertinas o Nocturnas de Recuperación: De 3a. categoría: hasta 120 alumnos; de 2a. categoría: de 121 a 250 alumnos; de 1a. categoría: las de más de 250 alumnos.

Para Jardines de Infantes: de 3a. categoría: hasta 80 alumnos; de 2a. categoría, de 71 a 140 alumnos; de 1a. categoría: las de más de 140 alumnos.

Para Escuelas Diferenciales y de Niños Débiles: de 3a. categoría: hasta 50 alumnos; de 2a. categoría, de 51 a 120 alumnos; de 1a. categoría, las de más de 120 alumnos.

Para Escuelas Técnico-Profesionales de Mujeres y Mixtas: de 3a. categoría, hasta 100 alumnos; de 2a. categoría, de 101 a 150 alumnos; de 1a. categoría, las de más de 150 alumnos.

Para Escuelas Técnico-Profesionales de Varones: de 3a. categoría, hasta 75 alumnos; de 2a. categoría, de 76 a 120 alumnos; de 1a. categoría, las de más de 120 alumnos.

Para Talleres de Trabajo Manual: de 3a. categoría, hasta 120 alumnos; de 2a. categoría, de 121 a 220 alumnos; de 1a. categoría, las de más de 220 alumnos.

Para Bibliotecas circulantes: de 3a. categoría, hasta 5.000 volúmenes; de 2a. categoría, de 5.001 a 10.000 volúmenes; de 1a. categoría, las de más de 10.000 volúmenes.

Las escuelas Carcelarias, Alcaidías de Menores, Granjas, de Educación Física y Museos, tendrán categoría única.

Art. 4o) Equiparación: establécese para el personal docente de las escuelas dependientes de las distintas direcciones generales, la siguiente equiparación: Entre maestros de grado de las escuelas primarias, curso de aplicación de las escuelas normales, de enseñanza general de las escuelas técnico-profesionales, bibliotecarios, secretarios y auxiliares de secretaría, con título de M.N.N. o M.N.P.

[illegible] de escuelas normales y directores de 3a. categoría de escuelas primarias.

Vicedirector de escuelas normales y director de 2a. categoría de escuelas primarias con título de profesor normal o director de 1a. categoría de las escuelas primarias.

Director de escuelas normales y director de escuelas primarias de 1a. categoría con título de profesor normal.

Art. 5o.) Ingreso: para ingresar en la docencia en cualquiera de las ramas de la enseñanza, se requiere: ser argentino nativo o naturalizado, tener título habilitante, justificar capacidad física de acuerdo con las exigencias de la Ley 2572 y moral con certificado de conducta y sociedad, expedidos por la autoridad competente.

Los títulos que se exigirán serán los siguientes:

a) Para las escuelas primarias, departamento de aplicación de las escuelas normales, auxiliares de secretaría, secretarios, enseñanza general en las escuelas técnico-profesionales, bibliotecas y cinematógrafo escolar, el de maestro normal, expedido por la Nación o la provincia y para diferenciales y de niños débiles además el título o certificado de especialización.

b) Para los cargos docentes en los ciclos básicos y del magisterio, los mismos que el Ministerio de Educación de la Nación exija para la enseñanza secundaria. Los actuales catedráticos que no posean esos títulos podrán ser designados en nuevas horas de la especialidad que dictan, siempre que hayan cumplido diez años de actuación en la docencia de las escuelas normales y hayan merecido concepto de muy bueno en los últimos cinco años, en cada una de las bases.

c) Para las escuelas técnico-profesionales y talleres de trabajo manual: títulos o certificados técnicos expedidos por las escuelas de ese género de la Nación o de las provincias. Tendrá preferencia en la designación el que, además de esos títulos o certificados, posea también el de maestro normal.

d) Para los jardines de infantes: el título que exija la ley respectiva.

e) Para los museos: títulos o certificados técnicos expedidos por institutos oficiales. Se dará preferencia al que, además, posea el título de maestro normal.

f) Para acción social escolar: título de asistente social o visitadora sanitaria y el de maestro normal.

g) Para otras especialidades que pudieran crearse el título o certificado oficial, dando preferencia al que posea, además, el título de maestro normal.

Art. 6o. Las vacantes de los cargos de jefe, regentes, vicedirector, director e inspector de cualquier rama, especialidad, escuela y categorías existentes y a producirse durante la vigencia del presente decreto, se proveerán por concurso de antecedentes, oposición, y título de acuerdo con las bases que dicte el Ministerio de Justicia y Educación.

A los efectos del concurso se considerarán como directores de 3a. categoría a los actuales directores de 3a. y 4a. categoría; como directores de 2a. categoría a los actuales directores de 4a. y 2a. categoría y como directores de 1ra. categoría a los de 2a. categoría. Esta clasificación, a los fines de la organización escolar, empezará a regir desde 1950.

Art. 7o. Las vacantes de directores de 3a. categoría que no fueran aceptadas por los aspirantes que se presentaran a concurso, se proveerán por escalafón común.

Art. 8o. — Los cargos de inspector principal o inspector general serán llenados con inspectores en ejercicio.

Art. 9o. — Estabilidad y disciplina: Ningún miembro del magisterio podrá ser declarado cesante, exonerado, puesto en disponibilidad, descendido de categoría ni trasladado, mientras conserve las condiciones de capacidad técnica, física y moral que el cargo requiere y no esté comprendido en el artículo 11 de la Constitución Provincial.

Art. 10. — En caso de no responder a las exigencias del artículo anterior podrá aplicarse a los miembros del magisterio las siguientes medidas disciplinarias: llamado de atención, amonestación, suspensión, traslado, descenso de categoría, cesantía y exoneración.

El descenso de categoría, cesantía y exoneración serán resueltos por el P.E. a propuesta de la autoridad escolar, previo asesoramiento del tribunal disciplinario.

En todos los casos, el docente podrá ejercer los derechos de defensa y apelación.

No requerirán sumario previo el llamado de atención y la amonestación.

El Ministerio de Justicia y Educación dictará las normas y determinará el régimen disciplinario.

Los sumarios e investigaciones en trámite a la fecha de la vigencia del presente decreto se regirán por las normas establecidas en la reglamentación de la ley 2801, decreto No. 17.299.

Art. 11. — No requerirá sumario previo ni la intervención del Tribunal Disciplinario el descenso de categoría por insuficiencia de concepto.

Art. 12. — Traslados: Para los traslados quedan actualizadas todas las disposiciones en vigor a la fecha, que no se opongan al presente decreto acuerdo.

Art. 13. — Calificación y escalafón: el personal docente de cualquier rama, especialidad y categoría, será calificado al término del presente año lectivo de acuerdo con las normas que al efecto dictará el Ministerio de Justicia y Educación.

Art. 14. — Sueldos y bonificaciones: los sueldos y bonificaciones del magisterio de cualquier rama, especialidad y categoría, por el año en curso, serán los fijados por la ley de presupuesto en vigor y disposiciones complementarias y se ajustarán en las mismas condiciones y modo que han regido hasta la fecha.

Art. 15. — En los tribunales y jurados, el magisterio estará representado por intermedio de sus instituciones gremiales en la forma y medida que lo determine la reglamentación que al efecto dicte el Ministerio de Justicia y Educación.

Art. 16. — Dentro de los treinta días de la vigencia del presente decreto, el Ministerio de Justicia y Educación llamará a concurso para la provisión de los cargos de jefes, regentes, vicedirectores, directores e inspectores de cualquier rama, especialidad y categorías vacantes o que quedaran vacantes a la fecha del presente Decreto acuerdo y mientras dure la vigencia del mismo.

"Art. 17. — Quedan derogados todos los decretos y disposiciones que se opongan al presente decreto acuerdo".

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Homenaje a Sarmiento

La Inspección General de Escuelas ha dispuesto que durante los días 8, 9 y 10 del corriente, se dicten clases en las escuelas, alusivas a la vida y obra de Sarmiento.

El 11 del mes, en que se cumple el aniversario del deceso del educador, las escuelas se reunirán en las plazas públicas al pie del monumento a Sarmiento, o en su defecto frente a un altar dedicado a su memoria —si fuera posible prepararlo—, realizando un acto de homenaje al que serán invitadas las autoridades, los padres de los alumnos y los vecinos.

El programa de dichos actos comprende: izamiento de la bandera; himno; discurso alusivo; poesía; himno a Sarmiento; ofrendas florales.

Las autoridades escolares recomiendan que se invite a hacer uso de la palabra a un maestro jubilado y la realización de actos culturales.

Cursos de Jardines de Infantes

Esta tarde en la Escuela Normal de Coronda se realizó la inauguración de los cursos acelerados de Jardines de Infantes con asistencia del director general de enseñanza, don Luis Ravera, a quien acompañaba el inspector general de escuelas. Dichos funcionarios se trasladarán mañana, con la misma finalidad, a Casilda.

ASOCIACION FEMENINA DE PROFESIONALES

Viaje de observación

El próximo domingo realizarán un viaje de observación y crítica pedagógica, en los Institutos de Profesorado de Jardín de Infantes y Economía Doméstica de la capital federal y de la provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, las primeras egresadas, profesoras de Jardín de Infantes y de Economía Doméstica, dependientes de la Universidad Femenina acompañadas por las asociadas de la institución patrocinante, profesoras de la Universidad.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Resoluciones de la C. Directiva

En su última reunión la C. D., de la entidad tomó entre otras las siguientes resoluciones:

—Hacer conocer al magisterio santafesino, que una comisión de esta Asociación se entrevistó con las autoridades educacionales con el fin de hacerles llegar el inquietud del magisterio, frente al alcance de las disposiciones transitorias de la nueva Constitución provincial y que atañe a la estabilidad del maestro.

Oficialmente se informó a dicha comisión que el P.E., aseguraría a la brevedad posible las normas que disiparán estas inquietudes y que las autoridades estaban abocadas al estudio y solución de este problema.

A la vez la comisión hizo llegar los anhelos del gremio respecto al cumplimiento integral de la ley de equiparación puesto que el magisterio se debe pagar en la actualidad del sueldo básico de $ 400, vigente desde entonces para los maestros de escuelas nacionales y aplicado también en varias provincias como recientemente en la de Entre Ríos.

Que mientras no se logren los beneficios señalados con el escalafón único el magisterio pienso, que la bonificación de 1.50 acordada a los empleados de la administración provincial, debería ser extensiva a los docentes primarios ya que sus sueldos y bonificaciones actuales no responden al alto costo de la vida actual.

A la vez manifestó que esos beneficios deben alcanzar a los docentes especiales, por cuanto entre en gozar del [illegible] básico correspondiente.

—Pasar a la comisión de Asuntos Gremiales el caso planteado por el Dr. [illegible]

Art. 6o. Las vacantes de los cargos [illegible]

Elías Del Fabro, de la localidad de Florencia.

—Aprobar la adhesión a la Cruz Roja en su campaña de ayuda al Ecuador, como así también la correspondiente a la obra pro-nuevo Seminario.

—Designar a las Sras. Ma. T. H. de García, Matilde B. de Zuccobi y Srtas. Giampaoli, Giménez Puse y Martínez Urrutia para organizar en el presente mes una feria gastronómica a beneficio de la institución.

—Aceptar como socios a los siguientes docentes: Rosa Abad, Sara T. Andreu, Magdalena F. de Vicentini, Horacio Di Martino, José D. Sosa, Blanca A. T. de Inzaurralde, Elsa Magnin, Nélida F. Ferrer.

Se postergó la inauguración del aula Sanmartiniana en la escuela Mitre

La directora del aula Sanmartiniana que iba a ser inaugurada en acto público mañana en la escuela Mitre, comunica que a raíz del duelo que aflige al director de la escuela, señor Carlozzi, se ha suspendido dicho acto, que se llevará a cabo en fecha a fijarse oportunamente.

Cooperadora de la Escuela Avellaneda

En el bazar benéfico realizado por las asociaciones cooperadoras de la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" y del taller de trabajos manuales No. 76 "Antonio Pizzorno", se ha obtenido un beneficio líquido de $ 1.953,45.

Con tal motivo las citadas asociaciones destacan que el éxito obtenido se debe en especial a los donantes y avisantes comerciales que favorecieron el cumplimiento de la función benéfica del bazar.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

La exposición de pintura francesa

Todas las tendencias pictóricas, desde el impresionismo hasta la hora presente, estarán representadas en la gran muestra de arte francés que se inaugurará el próximo domingo en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" y que ha organizado la Universidad Nacional del Litoral con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia y la Alianza Francesa de Santa Fe. Comprenden un sector de la misma los impresionistas y simbolistas con Manet, Degas, Renoir, Monet, Sisley, Pissarro, Toulouse-Lautrec, Serusier, Denis y Valadón, que figuran con valiosos trabajos. La Escuela de París, con Delaunay, La Fresnaye, Gondouin, Bonnard, Marquet, Gruber, Vuillard, Walch, Modigliani, Friesz, Berard, Braque, Derain, Dufy, Dnoyer, De Segonzac, Leger, Lhote, Matisse, Picasso, Rouault, Utrillo, Villon y Waroquier. Y las generaciones jóvenes representadas por Alix, Allan, Aujame, Brianchon, Buffet, Caillard, Calmettes, Chapelain-Midy, Coutaud, Desnoyer, Despierre, Gischia, Goerg, Gromaire, Lagrange, Legueult, Le Moal, Lorjou, Manessier, Marchand, Masson, Pallut, Patrix, Pignon, Schneider, Singier, Tailleux, Tal Coat, Van Velde y Venard.

La Universidad Nacional del Litoral ha editado un lujoso catálogo con datos biográficos de los artistas representados, índices y reproducciones de las obras que se expondrán, en el que, en forma gráfica, se explica la genealogía del impresionismo, el "fauvismo", el cubismo, el nuevo arte contemporáneo, etc.

Incluye también el catálogo un interesante artículo sobre la "Joven pintura francesa y sus maestros", del Conservador en Jefe de las Pinturas y Dibujos en el Museo del Louvre, Mr. René Huyghe.

La importante exposición que nos ocupa se exhibirá solamente desde el 4 hasta el 11 del corriente mes y el acceso para el público será absolutamente libre.

Visita explicada de Mr. Paul Conquet

El conocido crítico de arte señor Paul Conquet, tendrá a su cargo, el próximo lunes 5 del corriente mes, a las 18.30, una visita explicada a las distintas salas del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", que albergarán la exposición francesa "De Manet a nuestros días". La entrada al público será absolutamente libre, pero se epurarse concurrir con puntualidad a fin de iniciar con el disertante el recorrido de las distintas secciones que comprende la muestra y poder seguir, sin interrupciones, las explicaciones y referencias del señor Conquet.

Anoche celebró reunión el Concejo Deliberante

Sus miembros juraron la nueva Constitución

El Concejo Deliberante realizó anoche una breve reunión en cuyo transcurso quedó inaugurado el segundo período ordinario de sesiones y sus miembros juraron la nueva Constitución de la provincia.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la Carta Magna provincial, procedió a prestar juramento en primer término el presidente Sr. Baraggia, quien a continuación lo tomó a los señores Antonini, Arzamendia, Bonaluto, Cassani, Cáceres, Celeri, Ferrer y Ruiz Díaz. No concurrieron Correa y Cisneros, los cuales lo harán en la primera reunión a la que asistan.

En seguida el Sr. Baraggia tomó juramento al secretario del cuerpo Sr. Pedraza y al secretario habilitado Sr. Moriconi.

Fijáronse días y hora de sesión

Por secretaría se leyeron los asuntos entrados, entre los que figuran numerosos mensajes del Departamento Ejecutivo sobre prórroga para el pago de tasas municipales sin recargo; solicitando creación de una partida para adquisición de materiales para desagües; sobre interpretación de la ordenanza que fija la altura mínima de los edificios en barrios residenciales; edificio para la comisaría municipal de Rincón; pedido de exención de impuestos, etc. También se aprobaron algunos decretos de la presidencia.

Después de un breve cambio de ideas se resolvió sesionar los días viernes a las 18. La próxima reunión se llevará a cabo el día 9 del corriente.

Biblioteca Popular "Dr. Amenábar"

El acto cultural de ayer

En el salón del Museo Municipal de Bellas Artes se realizó ayer tarde un acto de extensión cultural, con los auspicios de la biblioteca popular Dr. Amenábar.

En primer término usó de la palabra la Dra. María Josefa Méndez Costa, para referirse a la "Misión social de la mujer" y a continuación la Prof. Sra. Esmeralda Difiori de Gómez Kapecha, quien trató sobre: "¿Cuál será el aporte de la mujer en la vida política [illegible]

Rindieron homenaje al Libertador los cadetes del Colegio Militar

Poco después de mediodía, se realizó en la plaza San Martín la concentración de los cadetes militares que en jira de estudio han llegado a esta capital.

La delegación llegó a la plaza con la banda del batallón de pontoneros de grandes ríos a la cabeza, al mando del mayor Mario Grassi Larravide, quien presentó los cadetes al general Oscar E. Trotz, comandante del primer cuerpo de caballería y jefe de la guarnición local, a quien acompañaban el jefe del estado mayor del cuerpo, coronel César A. Vallejo; director del Liceo Militar "General Belgrano", coronel Dalmiro J. Adaro; jefe del regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Juan Bautista Loza; jefe del batallón de pontoneros de grandes ríos, teniente coronel Roberto Mariño; jefe de la tercera agrupación antiaérea, teniente coronel Raúl M. Pimentel; intendente de La Capital, Dr. Raúl Beney; jefe de policía de La Capital, señor Domingo Arguinchona; jefes y oficiales de la guarnición; funcionarios administrativos y numeroso público.

Homenaje al Libertador

Después de la presentación los cadetes se ubicaron sobre calle 1o. de Mayo frente a la plaza; el general Trotz les dirigió un saludo de bienvenida, expresándoles que deseaba que su jira y permanencia en la ciudad capital les resultara provechosa, y que estaba seguro de que demostrarían en esta oportunidad lo que es el ejército argentino en sus jóvenes cadetes.

Enseguida, mientras la banda hacía oír la oración a la bandera, dos cadetes de 4o. año colocaron una ofrenda floral al pie del monumento al Libertador.

Poco después los cadetes se dirigieron a la casa de gobierno desfilando por calle San Martín, siendo aplaudidos por el público que presenció su paso.

En la casa de gobierno

A las 12.45 llegó la delegación a la casa de gobierno; inmediatamente pasaron al salón blanco de la gobernación, donde los esperaba el Ing. Caesar con los ministros y otros funcionarios como así el general Trotz y los jefes y oficiales de la guarnición.

El mayor Grassi Larravide hizo la presentación de los cadetes y el Ing. Caesar después de los saludos, hizo conocer un decreto declarando huéspedes de honor de la ciudad a la delegación y dirigió a los cadetes algunas frases expresándoles la íntima satisfacción de saludarles espiritualmente como futuros jefes del ejército de la patria, deseándoles una feliz permanencia en la ciudad.

Visitas a la ciudad

Desde la casa de gobierno los cadetes se trasladaron a la vecina villa de Santo Tomé, donde se alojan en los cuarteles del Batallón de Pontoneros.

La delegación realizará visitas a los principales lugares públicos de la capital; el domingo visitarán la Cervecería Schneider y por la tarde concurrirán a la exposición rural. A las 19, les será ofrecido un cocktail en el Ritz Hotel.

La reina de la Agricultura del Dpto. La Capital

El 4 del corriente se realizará en el Teatro Municipal, durante un intervalo de la sección familiar, la elección de la reina de la Agricultura que representará al departamento La Capital en los actos que se llevarán a cabo el 8 del mes actual en la ciudad de Esperanza, en conmemoración del Día del Agricultor.

El acto ha sido organizado por la comisión local que preside el jefe de policía Sr. Domingo Arguinchona, y asistirán las reinas de los distritos acompañadas por sus cortes de honor.

Recaudación aduanera

$ 12.733 se [illegible] en agosto

Según el informe mensual que da a conocer la Aduana local, durante agosto pasado la recaudación alcanzó a la suma de $ 12.733, cifra muy inferior a la obtenida en el mismo mes del año anterior, que fué de $ 24.419,31.

A contar desde el 1o. de enero el total de lo recaudado en nuestra estación fluvial es de 191.340,87 pesos, mientras que en el mismo lapso de 1948 alcanzó a $ 280.709,87.

En la cifra de la recaudación se advierten las consecuencias que la falta de movimiento del puerto está provocando en todas las actividades vinculadas con el mismo.

Los servicios médicos en Piquete y Las Flores

Formula una aclaración al respecto el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dado a conocer una aclaración a raíz de una nota elevada al mismo por la Sociedad Vecinal de Piquete y Las Flores, que en síntesis hemos publicado en la edición de ayer, y que se refería a los servicios médicos en aquella zona.

La aclaración del referido Ministerio expresa lo siguiente:

"Que si bien se ha dispuesto que el médico que atienda la estación sanitaria de Piquete, lo haga en lo sucesivo [illegible] en la de barrio Sargento Cabral y Guadalupe, ello no implica el retiro o la supresión de los servicios médicos, toda vez que ellos seguirán prestándose en la misma forma, a cargo de los médicos clínicos internos del Hospital Psiquiátrico, como se ha establecido por resolución de la Dirección General de Medicina Asistencial en base a instrucciones impartidas por este Ministerio, de conformidad con lo aconsejado por la Dirección de la Central de Primeros Auxilios (Santa Fe) de la que depende directamente la referida Estación Sanitaria de Piquete.

"Este servicio se efectúa actualmente con el horario de 14 a 17 diariamente, incluso domingos y feriados y está a cargo, como se expresa, de los médicos clínicos internos del Hospital Psiquiátrico, establecimiento hospitalario en el que tiene su sede la Estación Sanitaria de barrio Piquete.

"Se deja constancia además de que en la referida Estación Sanitaria se prestan también normalmente los servicios odontológicos, a cargo éstos de los profesionales pertenecientes también al Hospital Psiquiátrico y con el horario de 8 a 11 diariamente.

"La medida dispuesta tiene su fundamento en la necesidad de racionalizar los servicios asistenciales a cargo de este Departamento de Estado, y al respecto cabe destacar que la [illegible] ninguna [illegible] para la población de Barrio Piquete, sino que por el contrario, importará un evidente mejoramiento de los servicios asistenciales exigidos por una considerable núcleo de población y promoverá, en la práctica, un beneficio general, ya que la medida permitirá a su vez que el médico que atendía a esa circunscripción sanitaria pueda hacerlo ahora exclusivamente en beneficio de la población tributaria de la Estación Sanitaria de Barrio Sargento Cabral y Guadalupe, y la Estación Sanitaria del Hospital Psiquiátrico podrá iniciar un ciclo de atención médica, en favor de la población de la zona, más permanente y eficaz".

Las entidades vecinales tributaron un homenaje al Sr. Carlos Cassanello

En las últimas horas de la tarde de ayer visitaron en su domicilio al Sr. Carlos Cassanello, el presidente y miembros de la mesa directiva de la Federación de Sociedades Vecinales y representantes de entidades adheridas a este organismo, con el fin de hacerle entrega de una medalla recordatoria de la perseverante labor en favor de la Unión de estas instituciones y en reconocimiento de la eficaz labor cumplida en el movimiento vecinal.

Estuvieron presentes, por la República del Oeste los Sres. Nicolás Ghirardi, Mario Pérez, Dock Sonwich y Eladio Cámara; por Progresos Edilicios y Culturales de la Zona Norte, Sr. Víctor Sargent; por Unión y Progreso de Barranquitas los Sres. Celso Tonielli, Carlos Di Lucca y Carlos Cussat; por República Los Hornos, Sr. D. Carrión de Gómez; por Amigos de la Zona Sur, Sr. Victoriano Ayala Barrios; por Progresos Urbanos de Sargento Cabral, Sr. Santiago Rodríguez; por Unión y Progreso de Villa María Selva, Sr. Luis Guillén; por Villa Residencial Guadalupe, Sr. M. Domínguez Neira y por Villa Guadalupe, el R. P. Genesio Ceferino Stringhini y Prof. Cohen.

El presidente de la Federación de Sociedades Vecinales, Sr. Carlos Di Lucca, hizo entrega de la medalla, pronunciando breves palabras, a las que contestó agradeciendo el Sr. Cassanello, refirmando al mismo tiempo su posición respecto a la Federación de Sociedades Vecinales no obstante su precaria salud e invitando a los presentes a participar de un refrigerio que dió lugar a una animada reunión.

Ministerio de Trabajo y Previsión

[illegible] Santa Fe

Suscripción de convenio: En la División de Acción Social Directa, fué suscripto el convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato de Choferes de Camiones y Anexos con las empresas de transporte Trapaga y Segovia, por el que se acuerdan importantes mejoras.

—Han concluído satisfactoriamente las tratativas del pliego de condiciones presentado por la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas y que fuera materia de discusión con las empresas del ramo en la junta de conciliación, habiéndose fijado una fecha próxima para suscribir la convención colectiva.

—Entre la Unión Sindical de Cocineros, Pasteleros y Personal de Hoteles, Restaurants, Confiterías y Anexos y los patronos del ramo de la localidad de San Justo, con intervención de un secretario de conciliación se llegó a un acuerdo en las tratativas del pliego de condiciones presentado oportunamente, habiéndose girado el convenio colectivo a la jefatura de la citada localidad para su firma por las partes.

Colegio Johson

Conferencia del Dr. Demarchi

Mañana a las 17.30 el Dr. Angel A. Demarchi pronunciará la primera conferencia: "Psicología de la castidad", correspondiente al ciclo de disertaciones organizado por la Dirección del Colegio Johson. El acto se llevará a cabo en el salón de las Hnas. Adoratrices, Bvard. Gálvez 1975. La entrada es libre.

Se dió a conocer el programa de actos [illegible] "Día del Agricul[tor]"

[illegible]

ESPERANZA, 2. — Una [illegible] tante reunión [illegible] comisión provincial [illegible] en los actos del Día del A[gricultor] [illegible] del programa. Asimismo se [illegible] la presencia en las fies[tas] [illegible] los ministros del P. E., [illegible] de Agricultura, Ing. [illegible] Trabajo y Previsión, Sr. [illegible] y de Transportes, Sr. [illegible] edecán de la presidencia y [illegible] tendente municipal de la [illegible] de Buenos Aires, Dr. Siri [illegible] mismo y especialmente [illegible] concurrirán el gobernador [illegible] provincia, Ing. Caesar, y [illegible] nistros del P. E.

El programa constará de [illegible] guientes actos: día 7, a la[s] [illegible] funeral cantado en la igle[sia] [illegible] parroquial por el descanso [illegible] colonizadores de Esperanza [illegible] 10.15, homenaje en la plaz[a] [illegible] Setiembre y cementerio [illegible] pal, depositándose ofrendas [illegible] les y se rezará un respon[so] [illegible]

Día 8: a las 7, repique [illegible] [illegible] y disparos de bomba[s] [illegible] las 10, misa solemne en la [illegible] parroquial, a cargo del P[adre] [illegible] Maxwell; a las 10.30 pr[ocesión] [illegible] con la imagen de la Patron[a] [illegible] se desarrollará alrededor [illegible] plaza San Martín; a las 11 [illegible] cepción en el Palacio Mu[nicipal] [illegible] de las autoridades civiles, [illegible] res y eclesiásticas; a las 12 [illegible] ración y bendición de la [illegible] fundamental del busto [illegible] Aarón Castellanos, ofrecido [illegible] colectividad suiza y pueblo [illegible] peranza, en la intersección [illegible] Avda. de los Colonizadores [illegible] grano; a las 12.15, colocac[ión] [illegible] una placa recordatoria en [illegible] numento a la Agricultura [illegible] homenaje de la Municipali[dad] [illegible] Buenos Aires a Esperanza [illegible] colonizadora. Será desc[ubierta] [illegible] por el intendente de aquel[la] [illegible] trópoli, Dr. Siri. A las [illegible] mensaje del ministro de A[gricul]tura, Ing. Carlos Emery, [illegible] agricultores del país, desde [illegible] 8 de Setiembre, difundi[do] [illegible] el discurso por Radio del [illegible] do; a las 13, almuerzo en [illegible] de las autoridades nacion[ales] [illegible] provinciales en los salones [illegible] Sociedad de Canto; a las 1[illegible] cación y bendición de la [illegible] fundamental de las instal[aciones] [illegible] de la Sociedad Rural de [illegible] [illegible] a, que se levantarán [illegible] ruta nacional 186; a las [illegible] Fiesta de la Agricultura, [illegible] plaza San Martín, desfile [illegible] carrozas alegóricas que [illegible] rán a las reinas de la A[gricultura] [illegible] de los departamentos [illegible] provincia; elección y pr[oclamación] [illegible] de la "Reina de la ag[ricultura] [illegible] 1949", que será corona[da] [illegible] la "Reina nacional del t[rigo]" [illegible] Srta. Ruth Seama Rome[illegible] [illegible] tuación del conjunto [illegible] "Danzas tradicionales arge[ntinas]" [illegible] que dirige el profesor Art[illegible] Barreiro, ofrecido por la [illegible] ría de Cultura de la Mu[nicipali]dad de Bs. Aires. A las 21 [illegible] ción a las autoridades na[cionales] [illegible] y provinciales y a las rei[nas] [illegible] [illegible] en el Centro Social [illegible] tino. Los actos serán ame[nizados] [illegible] por las bandas de música [illegible] [illegible] de Santa Fe y Munic[ipal] [illegible] Esperanza.

Mañana se venderá que[so] de rallar y qua[illegible]

Según informa la ofi[cina] [illegible] Abastecimiento y Contralo[r] [illegible] Municipalidad, mañana se [illegible] rá queso de rallar, tipo [illegible] en todos los puestos que la [illegible] pone distribuídos en la ciu[dad] [illegible] precio de $ 2.70 el kilo. T[illegible] se venderá queso cuartiro[lo] [illegible] 2.30 el kilo.

Alcohol de quemar para l[a] 2a. sección

Como la semana próxima [illegible] licará una nueva distribu[ción] [illegible] alcohol de quemar a los [illegible] de las secciones 1a. y 2a. [illegible] ciudad, la oficina de A[bastecimiento] [illegible] recomienda a los [illegible] manzana que concurran e[l] [illegible] próximo de 8 a 11 y de 15 [illegible] retirar los bonos para entr[egar] [illegible] a las familias de su zona.







Fija el alcance de una cláusula constitucional la Sup. Corte provincial

Su primera resolución se refiere a la competencia originaria del alto tribunal

Ha dictado su primera sentencia la Corte Suprema de la provincia. La misma tuvo su origen en una cuestión sobre competencia planteada a raíz de los autos remitidos a aquel alto tribunal por el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Carlos Lértora luego de la sanción de la nueva Constitución vigente, no obstante encontrarse aquellos en curso de tramitación. Se trata de un juicio de indemnización de daños y perjuicios seguido contra el gobierno de la provincia.

Requerido el dictamen del procurador fiscal éste se expidió opinando que no correspondía la remisión a la Corte, de los procesos pendientes en que sea parte la provincia y que debía disponerse la devolución del remitido por el magistrado referido.

Señala el procurador fiscal que la disposición constitucional que atribuye a la Corte Suprema la jurisdicción exclusiva y originaria en todas las causas en que sea parte la provincia, a juicio del juez alcanzaría también a los procesos pendientes. En su concepto no [illegible] y la doctrina que atribuye efecto retroactivo a las leyes que regulan la jurisdicción y competencia de los tribunales "es inoperante respecto de los preceptos de la nueva Constitución", según fallo de la Suprema Corte Nacional que cita y que, asimismo para atribuirle ese efecto, sin disposición expresa que lo autorice, es menester una necesidad de mejoramiento judiciario que compense los trastornos que ineludiblemente depara toda "alteración de la competencia en las causas radicadas".

Se refiere luego a la abrumadora tarea que recaería sobre la Suprema Corte, en el supuesto de [...]

[...] en la misma, con lo cual acepta el criterio del procurador fiscal.

Dice el alto tribunal que no surge del texto expreso del art. 86 inc. 3o. el carácter retroactivo de la norma constitucional, al menos puede inferirse que tal hubiese sido la intención del constituyente y que, por otra parte, no se concibe el propósito de alterar la competencia en las causas ya substanciadas conforme a las prescripciones de la Constitución de 1900 y las leyes en vigor.

Expresa luego que la competencia originaria de la Corte, regulada por el precepto que se invoca, con arreglo a lo expuesto, ha de entenderse para las causas que se inician a partir de la vigencia de la Constitución que ha creado ese alto tribunal. Finalmente señala que idéntica doctrina ha aplicado la Corte Suprema de la Nación en una situación análoga a la que acá se plantea.

La ayuda al Ecuador

Contribución de una entidad escolar

El Segundo Centro de la Cruz Roja de la Juventud de la Escuela Alfonso Grilli, No. 376, ha hecho llegar al comité central de la Cruz Roja una contribución de $ 35.55, con destino a la ayuda a las víctimas del sismo del Ecuador.

De la escuela "Belgrano"

El Centro de la Cruz Roja número 2 de la Juventud de la escuela "Belgrano", con el patrocinio del Centro No. 6, ha realizado una colecta destinando el producto a las víctimas del terremoto del Ecuador.

La C.D. del centro ha entregado a la entidad patrocinante la suma de 40 pesos, a que ascendió la colecta.

Vecinales

Sociedad Vecinal Zona Sur Oeste "Barrio Alfonso"

La comisión directiva de esta entidad ha resuelto invitar a los socios de la misma a una asamblea que se [...]

Iniciaron sus tareas los jurados de la 43a. muestra de ganadería

Mañana será inaugurada la Exposición Industrial y de Comercio en la Rural

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por las autoridades de la Sociedad Rural, mañana a las 18 será inaugurada la Exposición Industrial y de Comercio.

Harán uso de la palabra el presidente de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, ingeniero Miguel Cerana, y el secretario de la Sociedad Rural, doctor Francisco A. Caminos.

La tarea de los jurados de ganadería

Esta mañana iniciaron sus tareas los jurados de bovinos a corral y galpón de las diversas razas y los de la sección aves. Tales actividades proseguirán mañana desde las 9.

Los premios otorgados hoy

Machos Hereford de pedigree. — El jurado adjudicó el premio gran campeón de la raza Hereford, pedigree, al toro No. 31, Triángulo [illegible] presentado por la sucesión de [illegible]; el mismo producto obtuvo el premio campeón de dos años, premio campeón inmunizado, Gobierno de la Provincia, Junta Nacional de Carnes, Sociedad Rural Argentina, Sociedad Rural de San Cristóbal y Banco de la Nación Argentina.

Polled Hereford de pedigree. — El premio campeón fué adjudicado al toro 33 Bovril's Laddie 24 presentado por Bovril Ltda., cabaña La Perla, Ataliva.

Machos Aberdeen Angus de pedigree. — El gran campeón de la raza fué obtenido por el No. 35, Zurbrigg Duke 1, presentado por Manuel Zurbriggen, cabaña Las Mercedes, Clucellas, que también fué consagrado [...]

Chocaron dos vehículos en Facundo Zuviría y Luciano Torrent: hay una lesionada

Minutos antes de las 10 en Facundo Zuviría y Luciano Torrent se produjo un accidente de tránsito, a raíz del cual resultó lesionada la Sra. Herminda Colmas de Fuster, de 22 años, domiciliada en Pasaje J. Ingenieros 6246, que viajaba en el automóvil chapa L.E.D. 311, que guiado por el esposo Ricardo Alfonso Fuster, se dirigía hacia el Policlínico Iturraspe, cuando al llegar por Facundo Zuviría a Luciano Torrent tuvo un encuentro brusco con la chatita de reparto de carne chapa L. E. D. 124, que conducía Carlos Vicente Bruno, de 24 años, con domicilio en 9 de Julio 1580. A raíz del choque la puerta del automóvil se abrió y la señora de Fuster que viajaba junto al esposo, cayó al suelo, quedando sin conocimiento.

Fué conducida en una ambulancia al Policlínico Iturraspe, donde quedó en observación, pues no presenta lesión importante, si bien se queja de fuertes dolores internos. Los vehículos salieron con desperfectos de consideración. La policía de Sgto. Bustamante actúa.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Publicación Oficial

MARCA SOLICITADA

Acta No. 228.974



Encontró favorable eco entre nuestros lectores un pedido de penicilina

Estado del tiempo

Casa Gris

Sindicato Gremial Médico (Zona Norte)

Sociedad "Unión Industrial"

Movimiento gremial

Información general

Inspección anual de cascos y máquinas

El Ejército de Salvación cumple su 51o. aniversario

Nos envían dinero para la heroína de "El Valento"

Lotería Nacional

BUENOS AIRES. — El premio mayor correspondió al Nro. 4.080

Banquero actuará en el conjunto de Unión

El eje medio Bratina, que se lesionó durante el transcurso del partido con Argentinos de Quilmes disputado el último sábado, no podrá integrar el conjunto de Unión que el domingo enfrentará en su cancha al entusiasta equipo de Excursionistas.

Por ese motivo esa plaza del conjunto albirojo será cubierta por Banquero, futbolista que está actuando con éxito en los partidos que se disputan por el concurso de la Liga Santafesina de Futbol. Indudablemente, Banquero está habilitado para suplantar en buena forma al eje medio titular que, justo es decirlo, en las últimas presentaciones mostró brillantes condiciones para cubrir esa importante plaza del conjunto.

La formación del equipo

Salvo ese cambio, Unión presentará el domingo al mismo equipo que se midió con Argentinos de Quilmes, es decir, que estará integrado de la manera siguiente: Rocha; Hussein y Parra; Mieres, Banquero y Luengo; Sánchez, Paolazzi, Micci, Grecco y Acosta.

El equipo de 1a. división

Para su encuentro de mañana con Escalante el equipo de primera división de Unión formará así: Russo; Bellada y Ogas; Marcos, Zárate y Pella; Neffen, Lozada, Cabral, Genin y Moretti.

Se postergó una cena

El Club Unión ha postergado la cena que esta noche debía realizarse en honor de los jugadores del equipo de primera "B". La cena ha sido postergada para el miércoles próximo.

En La Plata fué agredido ayer el árbitro Santalla

Ayer, cuando finalizó el encuentro entre Estudiantes de La Plata y Newell's Old Boys, de Rosario, disputado en la cancha de los primeros, un espectador agredió al árbitro Santalla. El agresor fué inmediatamente detenido por la policía.

Continuará la disputa de dos torneos de tenis

En el Santa Fe Lawn Tennis Club dará comienzo mañana la disputa de los campeonatos internos debiendo cumplirse el programa de encuentros siguientes: a las 14.30, cancha 1, O. Fernández v. M. R. Vigo; cancha 2, D. Botta v. M. Santillán; cancha 3, A. Candy v. A. González Iturbe; a las 15.30, cancha 1, L. Aguilar v. F. Knudsen; cancha 2, H. Falco v. L. Pujol; cancha 3, Sras. de Volpi Querón-Anzardi v. Srtas. López P.-H. Bertolucci.

En el Club Ferroviario proseguirá el certamen interno cumpliéndose este programa: a las 14.30, J. García v. O. Jordán; 15 y 15, D. Spirito v. A. Sancovich; 16, J. Fariza v. J. Herrera; 16.45, J. Musel v. D. Maia.

Citación de jugadores

F. C. OESTE: a las 14.30, en Rosario y Saavedra: Díaz, Dionisio, Rebechi, Barletta, Galeano, Rodríguez, Pizarro, Gallán, Martínez, Gratile, Lalla, Farías, Celis, Alvarez, Bruno, Ibáñez, Flores y Caballero.

VILLA DEVOTO: a las 14.30, en Saavedra y Juan J. Paso: Rodríguez, Hernández, J. Hernández, Suárez, Ayala, Montiel, Rodríguez, Nocera, Sastre, A. Nocera, Carreño, J. Mello, R. Fernández, F. Hunziker, Perpaolo, Páez y Roque Dirilippi.

LIBERTAD: a las 14: Tapia, Montenegro, Mendoza, Bocardo, Toledo, Cristaldo, Burgos, Cejas, Aguirre, Barbosa, Roque, Duffy y Palacios.

SP. JUNIN: a las 13, en Gimnasia: Cena, Roig, Leiceaga, Escalante, Fernández, Pinelli, Alberdi, R. Beltramini, Anta, A. Beltramini, D. Roig, Sánchez y Mascotti.

LAMADRID cita para mañana a las 17.30 a todos los asociados para que concurran a la asamblea.

LOS BARQUITOS, a las 14.30 en Sp. Guadalupe: Romani, Amado, Gómez, Bangertier, J. Notaro, A. Notaro, Herrera, Rodríguez, Suárez, Tesoti, Arteaga, Galarza, Riego, Peralta y Migues.

SPORTSMAN: Derlis, Cheno, Bustamante, Mercado, Pisella, Gómez, J. Suárez, Pesalla, Sforza, Vasco y Lagruta.

INDEPENDIENTE, 2a. división, mañana a las 12.15 en su cancha: Reynafé, Riera, Valdez, Schmit, Tedeschi, Goggi, Lucero, Alvarado, Borgese, Pasello y Cichi. Suplentes: Cerelli y González. Cuarta división, domingo: Wolte, Lamanna, Requena, Morilla, Duarte, Cerelli, C. Lamanna, Tedeschi, Torres, Calle y Reguera; suplentes: Beltrame, Goggi y Haris.

ESCALANTE: 1a. división: Bortolussi; Franco Romero y Van der Thusen; Coffy, Falconi y Giustozzi; Gianfelice, Juncos, Viras, Gutiérrez y Cravotti; suplente: Barbellini.

CICLON cita para el domingo a las 13 en Quilmes a estos jugadores: Gil, Lanza, Warlet, Iasparetti, Mundin, Prieto, Fradolini, Olivera, Pianciola, López y Ricardo. Este equipo venció días pasados a Defensores de La Guardia por 4 goles a 0.

Aristóbulo del Valle, a las 14 en el C. Sporting: Patiño, Velázquez, Tassi, Dolaro, Marino, Alonso, Bernardi, Fiatti, Pagano, Elías, Grilli, Marino, Eiffel, Bosello, Bagliera, Cabrera, Alaio y Angelini.

La Capital: Villanueva, Prieto, Pérez, Manzi, Barredo, Adil, Borochovsky, Montagudo, Mieres, Crespo, Marín, Ricardi, Balbuca, Borochovsky, Bravo, Caraballo, Espindola y Avalos Pérez.

Canillitas: a las 14.30 en cancha de Colón: Carrera, Pérez, Bertucci, Roncheti, García, Vargas, Cabral, Píos, Lefevre, Cabral, Mosado, Vargas, González y Fernández.

Colón enfrentará mañana a Defensores de Belgrano

Es muy interesante el programa que por el campeonato de Primera B se cumplirá entre mañana y el domingo; abundan los partidos en que se plantearán recias luchas y que suponen espectáculos atrayentes. La situación de privilegio en que se encuentran algunos conjuntos y el ardor con que se vienen desempeñando los ubicados en los últimos puestos, acuerdan a la jornada una poco común intensidad.

Como se sabe, Dock Sur y Unión comparten el primer lugar con 30 puntos, siguiendo Colón con 29, Quilmes con 28, Nueva Chicago con 26 y El Porvenir con 22. Es decir, el grupo del que, con toda seguridad, saldrá el campeón. El último puesto lo comparten Estudiantes, Excursionistas, Los Andes y Temperley con 15 puntos. Barracas Central tiene 16.

La sola mención de estas posiciones y cifras da la cabal sensación de lo interesante del campeonato, y de las proyecciones de la jornada que nos ocupa.

Colón v. Def. de Belgrano

Defensores de Belgrano actuó en la primera rueda como visitante de Colón y de Unión y en ambas oportunidades fué vencido por alto "score"; pero en ambas oportunidades también, dejó la impresión de que es un equipo más que discreto y que, jugando como local, sus posibilidades aumentan. Lo ha demostrado, por ejemplo, cuando empató con Nueva Chicago y cuando derrotó a Colegiales, All Boys, Excursionistas, Tiro Federal, El Porvenir y Los Andes.

Colón irá al match con amplios deseos de superación, sabiendo que ahora los puntos son más valiosos que nunca y teniendo en cuenta que su posición, en realidad excelente, pues los vanguardistas lo superan por la mínima diferencia, puede afirmarse en forma muy promisoria.

La composición del equipo sufrirá varios cambios; en lo que se refiere a la línea de ataque, la integrarán Ferreyra, Funes, Estrella, R. Frutos y Dorado o Valentini. Vuelve Funes al team superior en reemplazo de Canteli, que está lesionado y de él se espera un buen desempeño. Estrella ha conformado en su partido de presentación y el martes pasado, R. Frutos y Dorado compusieron un ala de calidad.

Con todo, el compromiso que afrontará Colón es serio y deberá emplearse a fondo para salir airoso.

Dock Sur v. Estudiantes

En el partido de la primera rueda, actuando como local, Dock Sur venció a Estudiantes por tres tantos a uno. Ahora será visitante de un equipo que suele dar grandes disgustos a los más calificados.

El pronóstico favorece al cuadro de la isla Maciel. No obstante, puede darse vuelta ese pronóstico aun cuando Dock Sur suponga mayores aptitudes y, por cierto, exponiendo una campaña muy superior a la de su adversario.

Quilmes v. Nueva Chicago

Quilmes tendrá mañana una visita inquietante siempre que no se produzcan novedades de esas que matizan —con tonos diferentes— algunos partidos del torneo.

Decimos "visita inquietante" porque Nueva Chicago, jugando entero, es gran rival. El cotejo puede alcanzar, entonces, mucha intensidad.

Otros partidos

Argentino de Rosario puede dar cuenta de El Porvenir, equipo este que, como local, se adjudicó el match de la primera rueda por tres tantos a dos.

Otro partido reñido será el que sostendrán All Boys y Argentinos de Quilmes y del mismo modo, Colegiales y Los Andes. Por su parte, Central Córdoba es candidato al triunfo en su encuentro con Talleres mientras Barracas Central y Almagro no se llevan ventaja.

Unión v. Excursionistas

Este partido que se jugará el domingo en nuestro medio, se presenta muy favorable a la escuadra local y de él nos ocuparemos detalladamente en nuestra edición de mañana.

El programa

He aquí el programa a desarrollarse, con los correspondientes árbitros:

Quilmes vs. Nueva Chicago, Alvarez; D. de Belgrano vs. Colón, Padrón; Estudiantes vs. Dock Sur, Fuster; Colegiales vs. Los Andes, Garigliano; Argentino vs. El Porvenir, López; Talleres vs. Central Córdoba, Castro; Temperley vs. Tiro Federal, Santalla; Barracas Central vs. Almagro, Giesner; Unión vs. Excursionistas, Pincirolli y All Boys vs. Argentino de Quilmes, Aguirre.

Gimnasia levantó la pena al back Rogelio Ferrero

Ha llegado a feliz término el entredicho entre el back Rogelio Ferrero y el Club Gimnasia y Esgrima.

La información oficial del club señala que Ferrero se dirigió al presidente de la institución, Dr. Emilio Moreno, solicitando la rehabilitación, que fué concedida al reunirse extraordinariamente la C. D.

En consecuencia, el equipo de Gimnasia que jugará el domingo frente a Colón estará integrado de la siguiente forma: Gaetán; Ramón y Ferrero; Baiz, Pel y Cuervo; Algosino, De la Torre, Cettour, Aníbal Cabrera y Pedro Sánchez.

Como se ve, no actuará Abraham Cabrera, que resultó lesionado en el encuentro con Newell's Old Boys.

Mañana se jugará un match de 1a. división

Se realizará mañana a las 15.30, un partido de primera división correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Futbol. Este encuentro lo llevarán a cabo los conjuntos de Unión y Escalante, realizándose en la cancha de los primeros citados con la dirección del árbitro Ramos.

El campeonato de ascenso

También se cumplirá mañana una nueva fecha del campeonato de segunda división de ascenso de la Liga Santafesina de Futbol; a las 15.30, se jugarán los partidos siguientes:

ZONA SUR: Universitario vs. Atenas, field Sp. San Luis, árbitro Gómez; Indep. S. Tomé vs. J. J. Paso, en Indep. Santo Tomé, con Montenegro; Neri vs. F. C. Oeste, en Neri, con Miralles; Sunchales vs. El Labrador, en C. del Oeste, con Vergara; Villa Devoto vs. Canillitas, en Colón, con Benegas. Libre C. del Oeste.

ZONA NORTE: Independiente vs. Sp. Tránsito, en Independiente, con Menéndez; Tigre vs. Los Barquitos, en Sp. Guadalupe, con Yost; A. del Valle vs. Sp. Belgrano, en Los Barquitos, con Mancini; Ch. Juniors vs. Sp. Junín, en Colodrero, con Acosta; Lanús vs. Libertad, en Sp. Tránsito, con Luque; La Capital vs. Alvear, en La Capital, con Przylucki.

El domingo se disputará el Derby de Pichones

Desde la ciudad de Zárate, distante 310 kms. de esta capital, el domingo se realizará el importante concurso colombófilo denominado "Derby de Pichones Cigarrillos La Colmena", organizado por la sociedad local "La Mensajera Santafesina".

En esta prueba, que va adquiriendo la jerarquía de carrera clásica, sólo pueden participar las palomas anilladas especialmente para esta competencia, siendo su número limitado a diez anillos por cada aficionado al comienzo de la temporada de cría, no pudiéndose reemplazar los ejemplares Derby que se pierden por cualquier causa, lo que determina una especial y constante dedicación de los criadores en anillar los productos considerados de la mejor clase.

El encanastamiento de las corredoras se efectuará mañana de 18.30 a 19 y la suelta se llevará a cabo el domingo aproximadamente a las 8.

Por el estado de la pista hubo pocos trabajos hoy

La lluvia recientemente caída ha dejado en mal estado la pista. Por esta razón fueron pocos los trabajos realizados esta mañana, de los que damos un detalle a continuación:

300 metros

TARTARINA, E. Porciel, 22" con buen final.

600 metros

BRADLEY, J. Ferl, 40" 4/5.
RINCON DE AVILA, N. T. Pais, 39" 4/5.
SINUNTEI, L. J. Fertonani, 40"2/5.
KERULEN, I. Moncada, 39" 1/5.
DUERME, N. T. Pais, 39" 2/5.
CARDAL, I. Moncada, 40".
AÑEJO, V. D. Fertonani, 38" 2/5.
NOLOSE, E. Porciel, 40" 2/5.
PENCIL, I. Moncada, 40" 2/5.
ELEGANTE, R. Francia, 39".

700 metros

FIDJI, I. Moncada, 46" 4/5.
VERANEO, I. J. Fertonani, a la par de ESCONDITE, C. de la Mata, 46".
CANCHUN, N. T. Pais, 45"2/5.

1.000 metros

PETER PAN, N. T. Pais, 1'7" 2/5, acompañado 300 metros por GELO, L. J. Fertonani.

1.300 metros

MISS TONY, N. T. Pais, 1'22" 2/5.
COTUFA, I. Moncada, 600 en 39".

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL DOMINGO

1a. carrera — Premio AVANCE — 800 metros - A las 14

1 AMERICANO 62, A. Mirón
2 MALICIOSA 62, J. Estevellas
3 ANOCHECER 58, J. J. Ruiz
4 SERIO 58, O. Moncada
5 ACLARADA 52, Suñez
6 MAGALI 52, I. Moncada

2a. carrera — Premio ANZAC — 800 metros - A las 14.35

1 CARTUCHO 60, X. X.
2 DESENGAÑO 60, X. X.
3 DOBLE FILO 60, X. X.
4 EL CAIMAN 60, J. Sánchez
5 FIERRO 60, C. Ferrero
6 IMPULSIVO 60, X. X.
7 MALITO 60, O. Moncada
8 MARABU 60, I. J. Fertonani
9 PATROCLIN 60, J. J. Ruiz
10 PEGASO 60, C. Ayala
11 RATONERA 60, J. Dalmau
12 RIFALE 60, X. X.
13 SOLITA 60, A. Mirón
14 SUERTE IGUAL 60, J. Ravnaldo

3a. carrera — Premio ABANICO — 800 metros - A las 15.10

1 BLUE BIRD 62, J. Raynaldo
2 COHETE 62, C. Ayala
3 EL PIOLITA 62, A. Mirón
4 EL ZORRO 62, A. Mirón
5 FISICUTITO 62, E. Ferragutti
6 LA ESPERANZA 62, R. Pacheco
7 VENTAJITA 62, X. X.
8 AGUACIL 58, J. Cabrera
9 COPETE 58, X. X.
10 CIRILIA 58, O. Moncada
11 CUERVO 58, X. X.
12 NICOLA 58, E. Porciel
13 NIETO 2110 58, I. Moncada
14 RESBALOSA 58, V. D. Fertonani

4a. carrera — Premio ACIERTO — 1.200 metros - A las 15.45

1 GELO 58, R. Francia
2 INDOLENTE 56, E. Porciel
3 LACTEO 56, X. X.
4 PENCIL 56, I. Moncada
5 PENDANTE 56, E. Motta
6 RINCON DE AVILA 56, N. T. Pais

5a. carrera — Premio AMANECER — 1.100 metros - A las 16.25

1 SINUNTEI 57, B. Barrios
2 TANICHO 57, X. X.
3 ANAGRAMA 55, I. Moncada
4 ARAÑADA 55, J. Bezzolo
5 ESCONDITE 55, X. X.
6 PAULITA 55, E. Motta
7 SANDUCOTA 55, J. G. Ruiz

6a. carrera — Premio ALBION — 1.300 metros - A las 17.05

1 CHARIS 57, M. Barragán
2 DON URBANO 57, N. T. Pais
3 FIDJI 57, I. Moncada
4 CHEERFUL 55, J. Bezzolo (d.)
5 MARY JANE 55, C. de la Mata
6 MANERA 52, no correrá

7a. carrera — Premio ACACIA — 1.000 metros - A las 17.45

1 AMARANTO 57, C. de la Mata
2 COTUFA 57, X. X.
3 ELEGANTE 57, R. Francia
4 MUY POCO 57, X. X.
5 SAN GUILLERMO 57, X. X.
6 KERULEN 55, I. Moncada
7 MAG 55, V. D. Fertonani
8 TARTARINA 55, E. Porciel
9 ZARAZA 55, E. Motta

Los jugadores Portillo y Elías fueron trasladados a Rosario

Por disposición de la Asociación del Futbol Argentino, los jugadores José Santos Portillo y Salomón Elías fueron trasladados a la ciudad de Rosario esta mañana, donde se les internó en el Sanatorio Británico.

Anoche se recibió la comunicación de A.F.A. y como queda dicho, esta mañana fué cumplimentada tal disposición, que es de orden reglamentario.

No jugará Dorado

También en horas de la mañana de hoy el jugador Manuel Dorado fué revisado en Rosario y el diagnóstico indicó que no podía jugar en el match de mañana con Defensores de Belgrano. En su reemplazo actuará Valentini, de manera que la línea delantera estará así integrada: Ferreyra, Funes, Estrella, Raúl Frutos y Valentini.

En lo que respecta al jugador Rosula recién podrá presentarse en forma oficial en el partido de la tercera fecha y en cuanto al guardavalla Vidal le ha sido enyesada la mano.

Torneo de basquetbol organizado por Sporting

El Club Sporting ha organizado un torneo de basquetbol para equipos de primera división que se jugará entre el 18 y 24 del corriente, con motivo del nuevo aniversario de la institución. Estará en juego un trofeo instituído por la Sociedad de Fomento 9 de Julio.

MERCADO DE ABASTO

Precios del día

Acelga, 12 paquetes	0.50	1.00
Achicoria, el cajón	0.80	1.40
Ajos, la ristra	8.00	19.00
Apio, la docena	1.00	4.00
Arvejas, los 10 kilos	3.00	12.00
Calabazas, la bolsa	20.00	30.00
Coliflor, la docena	4.00	7.00
Brócolis, 12 paquetes	1.50	2.50
Espinacas, el cajón	1.50	2.00
Hinojo, 12 paquetes	0.80	1.50
Escarola, el cajón	1.50	2.00
Rabanitos, 12 paquetes	1.50	2.00
Lechuga, el cajón	1.50	2.50
Nabos, 12 paquetes	0.80	1.20
Papas, los 10 kilos	2.20	5.70
Batatas, la bolsa	11.00	16.00
Pimientos, el cien	10	25.00
Cebollas verdeo, 12 paq.	0.80	1.20
Puerros, 12 paquetes	1.00	2.00
Remolachas, 12 paquetes	0.80	1.00
Repollos, la docena	1.50	5.00
Tomates, el cajón	15.00	25.00
Zapallos, cada uno	0.30	1.40
Zapallitos, la docena	1.40	1.80
Frutas —		
Bananas, el cajón	19.00	31.00
Manzanas delic. extra caj.	22.00	28.00
Naranjas, el cien	6.00	7.50
Peras, el cajón	19.00	22.00
Manzanas varias, el cajón	14.00	21.00
Mandarinas, el cajón	12.00	12.00
Limones, el cien	4.00	4.00

Tiende a agravarse el problema que los referees han planteado a la AFA

BUENOS AIRES, 2. — El Tribunal de Penas de la AFA se abocó en su reunión de anoche a un detenido estudio de los incidentes ocurridos el domingo anterior en el field de Independiente en ocasión del match que ese equipo sostuvo contra Boca Juniors. El tribunal resolvió clausurar provisionalmente la cancha de los boquenses y fijó un plazo de cinco días para que el club asuma su defensa. Además, se resolvió suspender por seis partidos al jugador Perrotino. En lo que respecta a alguna sanción que pueda caber al referee Nay Foino, nada se informó oficialmente aunque se rumorea que el cuerpo le aplicó una grave sanción, la cual sería la expulsión del registro de árbitros de la AFA. Con respecto al resultado del cotejo en sí, habrá que esperar que se falle el expediente.

Asimismo, el cuerpo clausuró por una fecha en forma condicional el field de All Boys por lo acontecido en su match con Unión de Santa Fe, y fijó un plazo de cinco días a Colón de Santa Fe por las incidencias producidas en su partido con Quilmes, dándose vista también por cinco días al presidente de Argentino de Quilmes, por lo sucedido en el match con Unión.

En otras de sus resoluciones el cuerpo suspendió provisionalmente al jugador Ferrari, de River Plate, por su actitud en su reciente cotejo con Atlanta.

—El futbol porteño está ante la puerta de un nuevo conflicto. Los árbitros argentinos, ante las manifestaciones que atribuyen al referee Nay Foino la culpabilidad de lo ocurrido en el match Independiente-Boca Juniors, han iniciado un movimiento en salvaguardia de su prestigio. En las últimas horas de la tarde de hoy le será concedida una entrevista por el titular de la AFA y, poco después, se reunirán en asamblea, continuación de la realizada días pasados, y resolverán su posición. Vale decir, que si no se le dan amplias satisfacciones y no se les aclaran algunos otros puntos decidirán no retirar sus nombramientos para dirigir los encuentros de mañana y pasado. Si sucediera lo contrario la sangre no habría llegado al río.

—Para esta noche está anunciada la asamblea extraordinaria de la AFA para tratar la apelación interpuesta por los delegados de Huracán y River Plate de la resolución tomada por el consejo al aceptar la renuncia del Dr. Giarduli al cargo de presidente de la entidad. También se considerará un pedido de amnistía para jugadores penados por el tribunal respectivo con exclusión de aquellos que agredieron a referees, abandonaron el país y los que intervinieron en soborno. Se comentaba que la asamblea no tendría quórum suficiente y que debido a ello no se realizaría.

—El presidente de la AFA dió a conocer anoche la composición de la comisión paritaria, que estará integrada por estas personas: Broudeur, Caracccioli, Colombo, Greco, López, Paillot y Pinto. La comisión de delitos deportivos está formada con los dirigentes Broudeur, Caraccione, Colombo, designó al Sr. Covalto por renuncia del Sr. Leone para integrar la Caja de Previsión.

—El vicepresidente primero de la AFA Dr. Carlos Paillot pasó anoche en posesión de su cargo de presidente de la Caja de Previsión al Sr. Enrique Pinto y a los vocales de esa organismo, señores Oscar Ramos, Leone y Bonelli, quienes posteriormente, presentaron sus saludos al titular del Tribunal de Penas, teniente coronel Juan Francisco Castro.

—Debido a la clausura de la cancha de Boca Juniors el match que este equipo debe disputar el domingo próximo con San Lorenzo se realizará en el field de Huracán, y el de Racing y Tigre se jugará en Boca Juniors.

El domingo partirá para Colombia, C. Castagno

BUENOS AIRES, 2. — Los rumores sobre el posible viaje de César Castagno a Colombia tienen ahora una base sólida de confirmación ante la gestión realizada por el propio jugador. Ha reservado el pasaje para el próximo domingo.

De haberse atendido los deseos de Castagno ya debería estar en camino de Colombia, pero la falta de comodidad en los aviones hizo que debiera postergar su partida para el domingo.

En definitiva, Castagno partirá en el avión 214 de la Panagra, que levantará vuelo del aeródromo de Morón. Este aparato llegará a Lima el 4 para reanudar el vuelo el 5 con destino a Cali (Colombia).

Posiciones que se registran en el torneo federacionista

En los certámenes organizados por la Federación Santafesina de Futbol se registran las posiciones siguientes:

Segunda división (zona norte), final 1a. rueda

	J	G	E	P	Ps.
Santiago Derqui	8	5	2	1	12
Sportivo Derby	8	5	1	2	11
Quilmes	8	5	—	3	10
Río de Janeiro	8	3	2	3	8
López y Planes	8	4	—	4	8
Sportsman	7	2	2	3	6
Yobe Club	7	3	—	4	6
La Ferroviaria	8	3	1	4	7
Jorge Newbery (Eliminado)	8	—	—	8	—

Segunda división (Zona Sur) 1a. fecha 2a. rueda

	J	G	E	P	Ps.
Atlanta	8	6	1	1	13
Independencia Arg.	8	4	4	—	12
Kaiko Argentino	8	4	3	1	11
Gral. Belgrano	8	3	2	3	8
San Lorenzo	8	3	1	4	7
Nueve Mundo	8	1	3	4	5
Sportivo Uruguay	8	1	2	5	4
Lamadrid	8	—	2	6	2

Quinta división, 1a. fecha, 2a. rueda

	J	G	E	P	Ps.
Rivadavia	6	4	—	2	8
Lamadrid	6	3	2	1	8
Colón F. B. C.	5	3	1	1	7
Juventud Israelita	6	2	2	2	6
Defensores La Guardia	6	2	1	3	5
Huracán: Eliminado.					

Los bonos de contribución del Club A. Centro América

Las autoridades del Club Atlético Centro América comunican que el sorteo de los bonos de contribución emitidos por la entidad ha sido diferido para el 7 de octubre próximo en lugar de realizarse el 9 del corriente.

Programa de partidos del certamen comercial

Mañana se jugará la octava fecha del campeonato organizado por la Liga Comercial e Industrial de Futbol debiendo cumplirse el programa de encuentros siguiente:

Obras Sanitarias v. Vino Toro, en cancha de Los Hornos, referee Briganese; Unión Locomotoras v. Plazas y Paseos, en San Isidro, A. Sánchez; Y.P.F. v. La Técnica, en Liverpool, Almirón; O.Y.E. Cerv. Santa Fe v. A. Marconetti, en A. y Energía, R. Haquin; Personal Casa Ford y Agua y Energía, en Quilmes, M. Haquin; Tramfuerza v. D. S. Meiners, en Yobe, L. Haquin. Libre: A. S.O.E.M.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Alquilo planta baja, propuesta a M. 31 y M. H. por carta este diario. 4420v2

Cedo casa moderna a 1 cuad. Legislatura, 2 hab. y muchas comod. con garage alq. $ 124, sin garage $ 128 a cambio de otra más céntrica de 4 o 5 hab. con garage y eventualmente con local a la calle, pago mayor alquiler. T. E. 13152. 4348v2

Gratificaré con $ 200 por casa o departamento 2 hab. y demás comod. Vera 2258. Tel. 21626. 4367v0

Prof. desea alq. casa o depart. pagar hasta $ 250, buena garantía, [illegible] al teléfono 18772. 4322v2

Se permuta casa moderna, 2 cuadras Mercado Norte, 2 dormitorios, living, antecocina, cocina, baño instalado y gran patio, por otra similar próxima puerto, preferentemente barrio Candioti, alquiler $ 65. Propuestas a este diario por cartas a J.N.B. 4344v2

Urgente. Deseo alquilar casa. Mínimo tres habitaciones y demás comodidades. Cualquier barrio. Sabayo, San Martín 3722. T. E. 15124. 3380v1110

ALQUILERES DE LOCALES

Salón céntrico p/alta sociedad, todas comod. a estrenar. Mensura 2724. Llaves S. Jerónimo 2235. 4[illegible]

Se alq. salón, pieza y demás comodidades p/negocio. Mensura 2922-27. 4[illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Acoplado Helvética (4 a 6 tonel.) reacondicionado, fac. pago. Casa Domingo Oreí, Rivadavia 2640. 4[illegible]v411

Acoplado [illegible] para auto de un eje, caja de madera, con 1 puerta volcable, dos neum. 600x16 nuevos. Fácil. de pago. Juan Oreí e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2226. 4351v23

Acoplados nuevos de 6-8 al 14-16 TT, marcas acreditadas. Con o sin carrocerías y neum. Facil. de pago. Juan Oreí e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2226. 4382v23

Acoplado tanque nuevo 10.000 lts. Helvética con 8 cub. 32x6 de 10 t. nuevas. Entrega inmediata. Facil. de pago. Juan Oreí e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2226. 4350v23

Amortiguadores para Ford A, vende Casa Bewski, 25 de Mayo 2426. T. E. 15008. Santa Fe. Pte. 236

Austin se vende, mod. 44, 4 pltas, buen estado. S. Jerónimo 2463. 4[illegible]v23

Autoclad: Sarmiento No. 2016, T. E. 1521, Esperanza, Sta. Fe: 1 Ford, mod. 29, faetón; 1 Willys sedán 4 ptas. mod. 40; 1 Chevrolet sedán 4 ptas. mod. 34; 1 Ford sedán 4 ptas. mod. 29; 2 Chevrolet mod. 28 faetón; 1 Rugby mod. 28 faetón; 1 Chevrolet sedán mod. 30, 4 ptas.; 1 furgón Chevrolet mod. 29, 2 acoplados de 5 toneladas; 1 chatita Whippet mod. 28; 1 juego de maquinarias para recauchutar y vulcanizar, vendo. 4337v12

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Lincoln 1937, sedán, 4 puertas, pintura nueva, tapizado de cuero, estado inmejorable, vendo barato.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Camión Studebaker 1947, carrocería playa, cabina abierta, cubiertas nuevas, vendo muy barato.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Ford 1929, doble faetón, rodado de fábrica, pintura y tapizado nuevo, impecable, vendo muy barato.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Automóvil Hillman 1940, sedán 4 puertas, 250 kms. con 20 litros de nafta, pintura y cubiertas nuevas, motor recién reparado, tapizado de cuero de fábrica, acepto cambios.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. camión Ford 1946, estado nuevo con acoplado, 12 TT., cubiertas buenas, barato, facilidades de pago.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. motocicletas Ariel, Guzzi y Sertum 500 cc. y 250 cc., precio oficial, entrega inmediata, facilid. de pago.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Cupé Ford V-8, 85 HP, 1936, lo entrego un chiche, con motor reparado y demás partes mecánicas, con cubiertas nuevas, tapizado y pintura al duco, a elección.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Buick 1931. Sedán, 4 puertas, 6 cilindros, pintura nueva, tapizado de cuero, motor y cubiertas muy bien.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1935, sedán 4 puertas, vendo muy barato, con facilidades de pago, acepto cambios.

Autopark. San Jerónimo y Rioja. Camiones G.M.C. y camiones Chevrolet importados por I.A.P.I. Entrega inmediata, 10 o/o al contado.

Camión "Morris-Comercial" con motor recién reparado, p. 2 tt. Muy buen precio. Vendemos. E. F. Pronto, San Jerónimo 2542. Tel. 10235. 2423v1v6

Camioneta Unión, perfecto estado se vende. Dorrego 2300. T. E. 30262. 4299v3

Compro auto, chatita o camión cualquier preferencia Ford A, pago contado. Tr. Alvear 4164. 4432v7

Chatita comercial Chevrolet mod. 1929, motor 4 cilindros, rodado rep. al F. Crono. S. Jerónimo 2542. T. E. 10235. 2776v1v5

Chatita mod. 30 marca Erquimer, cerrada, a toda prueba, cubiertas nuevas. Tr. Bv. Zavalla 1295. 4307v4

Ford T, 1927, cerrado, 4 puertas, 4 gomas nuevas, distribuidor mecánico, perfectas condiciones, especial p/furgoncito. Ituzaingó 16 de Mayo 2541. 4500v2

Liquidamos camión Chevrolet, mod. 29, recién reparado $ 4.500. Expreso Barcella, San Luis 2753. 4334v2

Omnibus Ford V-8 mod. 1946, con carrocería 24 pas. asientos, nuevo. Fac. de pago. Juan Oreí e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2226.

Semi-remolque, nuevo, de 12-15 TT. Helvética, doble eje, con balancín, equipado con 8 neum. nuevos. Entrega inmediata. Fac. de pago. Juan Oreí e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2226. 4396v23

Semi-remolque tanque 17.000 litros, Helvética, nuevo, 8 neum. 1.100 x 20 de 12 t. nuevos. Fac. de pago. Juan Oreí e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2226. 4397v23

Vendo camión Morris comercial 47 a buen precio. Compro camión Ford y Chevrolet. Ofertas a Vélez Sarsfield 2225. T. E. 12258. 4322v6

Vendo chata Dodge 30 pint., tap., cort., cubiertas y cámaras nuevas, motor reparado. Alvear 2576. 4362v7

Vendo o cambio por coche Arión Sport. Tratar: Belgrano 2345. 4441v2

Vendo Willys, mod. 1938, sedán 2 ptas. est. gral. impecable. Lazzarini, Dondoni y Cía. S.R.L. San Luis 3335, Santa Fe. 4255v1v39

Vendo 1 camión Ford A, mod. 29, de alta y baja en muy buenas condiciones. Saavedra 519, Barrio Centenario. 4427v23

Voiturette Ford 29, pinturas y gomas nuevas, impecable. Estación de Servicio, Bvar. Zavalla y Gral. López. 4447v2

Huevos para incubar Rhode Island, Lopez Planelle, San Martín 2732. Telef. 11720. Pte. 205

Pollitas Leghorn 4 y 10 semanas, de Cabaña San Carlos. Pídalas a E. Perrazze, Francia 534. Tel. 12246. 4180v7.12

Vendo huevos p/incubar Rhode Island Red, alt. post. posturas doc. $ 10. 1o. de Mayo 2721. Tel. 12508. 2828v23

BICICLETAS Y MOTOCICLETAS

Accesorios y repuestos p/motocicletas. Disponemos de stock y taller especializado. E. F. Pronto, San Jerónimo 2542. T. 10235. 2440rn15

Antonio R. Fiume, la casa del motociclista. San Martín 2462. Pte. 231

Arocce, San Martín 2763. T. 13021. Vende chassis para sidecar, y una moto con sidecar de 500 c.c. marca Sertum. Pte. 248

Motocicleta de segunda mano marca Francia-Barnes 250 c.c. dos tiempos, motor completamente blindado. Fac. de pago. Juan Oreí e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2226. 4412v23

Vendo bicicleta nueva para hombre. Humberto 1o. 2272. 4286v2

Vendo bicicleta Peugeot, buen estado. Avda. del Valle 4346. 4301v2

CADETES

Cadete con bicicleta se precisa, sueldo $ 80. Florería Lilly, San Martín 2818. 4321v2

Cadete que sepa manejar triciclo, nec. 1o. de Mayo 2225. 4284v2

Chicos de 12 a 14 años, se necesita. San Jerónimo 2847. 4304v2

Se nec. cadete. Casa París Modas, San Martín 2219. 4331v2

Se necesita cadete con bicicleta de 14 a 15 años, sdo. $ 90 a $ 80. Farmacia Mercado Central, San Jerónimo 2544. 4323v2

CASAS Y TERRENOS
Compra y venta

A cómodo plazo, en barrrequeñas excel. ubicación, lugar en gran edif. Cabedrero cual L. [illegible], lotes a $ 750, contado y resto largo plazo, sin comisión. Necochea 2256. 4[illegible]

Atención: A precios excepcionales vendo: Terrenos: Gral. López y Bvar. Zavalla, 20x36 con galpón. Otro: Mercedes y Bvar. Zavalla de 8x33 con alquilado y agua cte. en $ 15.500. Otro: 2 lotes en Alberto Rios y Saavedra de 8x33 cada uno a $ 11.200 cada uno. Otro: F. Zavalla esquina Iturraspe, esquina ideal para negocio o familia, con asfalto, ferrocarril, cerca; 8.80x23.27 en $ 14.500. Otro: Boulevard a cada esquina de 9x22.50 a $ 12.500 y 100 lotes más en distintos barrios de la ciudad. Casas: 2 casas nuevas en construcción en la zona Sud; pueden comprarse con prestamo [illegible]. Otra: en Saavedra y Ambasador, construcción de un año y medio, urgente vendo, es un chiche, desocupada, con asfalto, etc., en $ 28.500; el [illegible] es a última oferta es por el término de tres días. Condiciones únicas de compras, sin comprometerse. Cr. Luis J. Callon, Francia 2744. T. E. 11286. 4279v2

Atención: Compro casas y terrenos al contado, cualq. ubic. y tasación. Pago al cont. Contado. Gorriz. H. J. Donnarelli, Crespo 2627. T. E. 20433. Pte. 243

Atención: 2 lotes juntos o separados de 8 mts. por 8.25. Vélez Sarsfield e Br. Gálvez. Otro: E. Ríos esq. S. Juan prox. Bv. Zavalla, y Otro: Humberto 1o. esq. E. Peña 12x11, facilidad. Moreno 3224. Tel. 14827. Pte. 242

Casa de 3 hab. y depend. terr. 10 x 42.28 mts. se vende. Sarmiento 2244. Tratar al 2247, en $ 39.000. 4302v7

Casa moderna, todas comodidades, superiores, garage, se entrega desocupada al escriturar, se vende. 25 [illegible]

AVICULTURA

Criadero San Lorenzo, aves Rhode Island huevos, inc. planteles tipo papa, gallos y pollos 1 año, gran desarrollo. 34 S/Nombre y Necochea, Guadalupe. 4600v1.10

(Pasa a la página siguiente)

Se efectuó la olimpiada de ingeniería química

Se llevó a cabo con todo éxito la II Olimpiada del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química registrándose los resultados [illegible] los siguientes:

Basquetbol. — Campeón tercer año, integrado por Bruno Var[illegible], Armando Fernández, Salva[illegible], Levy, Juan Martí, Ernesto K[illegible], Federico Gendet y Rubén Ce[illegible].

Tenis inglés. — Campeón quinto año: Ortiz, Cornell y Ra[illegible]lucci.

Tenis criollo. — Campeón [illegible] año: Croppi, Bianchi y Bi[illegible].

Pelota a paleta. — 1a. categoría campeón cuarto año: Oli[illegible]degny y Reggiardo; 2a. categoría, campeón segundo año: H. y [illegible] Garriola; 3a. categoría, campeón tercer año: Martí y Lorenzo[illegible].

Ajedrez. — Campeón tercer año: Leguía, Astit, Guntling[illegible], Gordon y Riatti.

Ping-pong. — Campeón tercer año: Strauss, Croppi, De la F[illegible], Katz y Kamenetzky.

Rugby. — Campeón, tercer, cuarto y quinto: Medrano, B[illegible], Guerno, Giacaglia, Lien, P[illegible], Tasan, Rosterya, Capon, Rohan[illegible], Marafietti, Rubino, Rossi, Bal[illegible], Ahund, Padula y Katz.

El puntaje final del certamen es el siguiente: tercer año, [illegible] puntos; quinto año, 24; segundo año, 18; primer año, 10 y cuarto año, 10.

Otros certámenes

El sábado 10 del corriente se realizará en Rosario un [illegible] interfacultades de basquetbol.

La décima olimpíada

Durante los días 22, 23, 24 [illegible] de setiembre la Federación [illegible]versitaria del Litoral hará dis[illegible]tar la décima olimpíada, part[illegible]pando estudiantes rosarinos [illegible] santafesinos.

Una acción criminal po[r] desfiguración de rost[ro]

En el futbol uruguayo se [ha] producido un hecho poco com[ún], una acción criminal dedicada [por] el jugador Luis Alberto Luz, [del] Club River Plate, de Montevi[deo], contra el argentino Manuel V[illegible] que milita en Wanderers.

El domingo pasado jugaron [illegible] equipos [illegible] en una incidencia [illegible] Luz un golpe de puño. Ahora [el] futbolista [illegible] ha [illegible] la justicia demandando a su [illegible]tagonista por "desfiguración [de] rostro". El caso es objeto de [los] más variados comentarios.

Una carrera de midgets habrá en San Carlos S[ud]

El Club Ciclista San Carlos, [de] San Carlos Sur, ha organiz[ado] para el domingo una carrera [de] autos midgets que se efectua[rá] en la pista de la entidad y d[ará] comienzo a las 14.30.

Participarán corredores de [illegible] ciudades: San Jerónimo No[rte], Franck, San Agustín y Las [illegible], sumando en total 16 vol[ante]s. También se efectuará [una] prueba ciclística para socios de [la] entidad.

Velada y festival danzante en la biblioteca popular Rivadavia, de Sto. Tomé

Mañana a las 21 se realizará una velada y baile en la biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" de la vecina villa de Santo Tomé. Tanto la velada como el festival danzante tendrán lugar en el salón del Club Unión de Santo Tomé.

Se pondrá en escena la obra titulada "Las andanzas de un [illegible]", "sketch" cómico, original de Antonio Botta, en el que participan los siguientes personajes: Juana (Raquel Clark); Rodolfo (Rodolfo Gamboa); Fiorovanti (N. N.) y Requejo (A. Bernasconi).

La obra siguiente que será puesta en escena se titula "Se necesita un embajador". Trátase también de una pieza cómica en dos actos en la que participan la señorita Valentina Valentinelli, Mabel Larrechea, Raquel Clark, Rodolfo Gamboa, N. N., T. Maier, A. Bernasconi y Marcelo Echetta.

Luego de la velada se iniciará el baile, para el que se han establecido los siguientes precios: caballeros, $ 2; damas, $ 1; localidad [illegible]: 20 cts.

Basquetbol

—El equipo de basquetbol de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque dió ayer una nueva prueba de su indiscutible capacidad al derrotar a Flamengo, de Brasil, por 47 a 41 en un partido correspondiente al torneo que se realiza con fines benéficos para los familiares de las víctimas producidas por el sismo del Ecuador.

Natación

Ana María Schultz, la nadadora de San Lorenzo de Almagro de 15 años, superó anoche su propio record en los 200 metros libres. El nuevo intento lo realizó en 4'16" 8/10.

Boxeo

Un equipo constituido por el Club Juventud combatirá en breve en Chile y está integrado así: Mosca: F. Gallegno; gallo: A. Leyes; pluma: Américo Bonetti y L. Maffei; liviano: O. Schiavelli; medio mediano: F. Sarfatti y V. Varas; mediano: Héctor García y A. Azitta, y pesado: Giordano Orazi y A. Catoira.

—En el Luna Park se realizará esta noche una reunión amateur en cuyo match de fondo el olímpico de peso mosca Pascual Pérez se medirá con Silvano Altamirano.





